

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscripto como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION
ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO
HABANA

Precios de Suscripción:

Unión Postal.	12 meses.....	\$15.00 oro	Isla de Cuba.	12 meses.....	\$15.00 plata	Havana...	12 meses.....	\$14.00 plata
	6 id.....	\$8.00		6 id.....	8.00 id.		6 id.....	7.00 id.
	3 id.....	\$4.00		3 id.....	4.00 id.		3 id.....	3.75 id.

España

De anoche

Madrid, Enero 20.

LA ESCUADRA DE INSTRUCCION
La escuadra de instrucción ha recibido orden de marchar a Canarias.

ESCUADRA INGLESA.

En la bahía de Vigo ha fundeado una escuadra inglesa.

COLISION.

En el teatro de Bilbao ha habido una colisión entre católicos y librepensadores, resultando de ella varios heridos y muchos contusos.

CACERIA.

En Aranjuez se ha verificado una gran cacería en honor del Rey don Alfonso XIII y del Archiduque Federico, habiendo regresado al Palacio los cazadores muy satisfechos de su expedición.

PRISION PERPETUA.

Abelardo Tabada, cuyo juicio se vió hoy en Lugo por el delito de asesinato, ha sido condenado a prisión perpetua.

LOS CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas a 33-23.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

TIRANTEZ DE RELACIONES
Washington, Enero 20.—Habiendo el presidente Castro hecho al gobierno de los Estados Unidos, para el arreglo de la reclamación de la Compañía de Asfalto y otros asuntos pendientes con Venezuela, una proposición que fué rechazada por inaceptable, el presidente Castro se ha ausentado de Caracas por un tiempo indefinido, y por este motivo, hay verdadera tirantez en las relaciones entre ambos países.

El gobierno de los Estados Unidos tiene la plena convicción de que ha tenido mucha paciencia, pues hace tiempo que viene contemporiando con el presidente Castro.

VENGADOR DE SU PADRE

San Juan de Puerto Rico, Enero 20.—Con motivo de haber publicado en el *Porto Rico Sun*, el Sr. D. Eugenio Doval, algunos artículos en los cuales difamaba al Sr. D. Valeriano Uribe, miembro de la Cámara de Representantes, Virella Uribe, hijo de éste, ha matado de un tiro al difamador de su padre.

CONTINUACION DE LA CRISIS

Paris, Enero 20.—Continúa la crisis ministerial, por no haber podido aun ponerse de acuerdo los jefes de los diferentes grupos de la Cámara, respecto a la constitución del nuevo gabinete.

ACUARTELADOS

San Petersburgo, Enero 20.—La oficialidad y soldados de artillería que manejaban la batería de la cual partió el disparo que puso en peligro la vida del Czar y la familia imperial no han sido presos, sino simplemente acuartelados, en espera del resultado de la investigación que se está practicando sobre dicho suceso.

LAS QUEJAS DE LOS OBREROS

Está circulando en los meetings que celebran los obreros una petición que éstos dirigen al Czar, en la cual se quejan amargamente de la situación desesperada en que se encuentran y manifiestan al propio tiempo su adhesión a su Soberano.

PROGRESOS DE LA HUELGA

A medida que el día ha ido avanzando, ha aumentado el número de los huelguistas, los que están recorriendo las calles y exigiendo que se cierren los establecimientos. Anticipase del interior que se están haciendo grandes esfuerzos para inducir a los obreros de las demás ciudades a que se declaren también en huelga, a fin de que ésta sea general en todo el imperio.

GRAVEDAD DE LA SITUACION

La situación ha revestido tal carácter

de gravedad, que el gobierno ha dispuesto que salgan las tropas a custodiar las calles de esta capital.

PROYECTO GIGANTESCO

Tokio, Enero 20.—Se ha propuesto tapar herméticamente la entrada de Puerto Arturo y bombarcar el agua de la bahía, para proceder al levantamiento y reparación de los buques rusos hundidos en la misma.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Enero 20

Centenas, a \$4.75.
Descuento papel comercial, 60 d.v. 4 a 4 1/2 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, a \$4.85-30.
Cambios sobre Londres a la vista, a 4.87-65.
Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros a 5 francos 18 1/4 centimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, a 94.78.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, 105.12.
Centrifugas en plaza, 5.14 cents.
Centrifugas N° 10, pol. 96, coste y flete, 3.15-16 ets.
Masebado, en plaza, 4.34 centavos.
Azúcar de miel, en plaza, 4.12 centavos.
Manteca del Oeste en toneladas, \$12-90.
Harina patente Minnesota, a \$3.20.

Londres, Enero 20

Azúcar centrifuga, pol. 95, a 17s. 0/4.
Masebado, 15s. 3/4.
Azúcar de remolacha (de la presente zafra, 4 entonar en 30 días) 16s. 0/4.
Consolidados ex-interés, 88.1/16.
Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.
Cuatro por ciento español 90.1/4.
Paris, Enero 20.
Renta francesa ex-interés, 97 francos 92 centimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Enero 20 de 1905.
Azúcares.—Londres abrió hoy con una pequeña baja, fluctuando la cotización de la remolacha de 16.11 a 16.12 y cierra a 16, por la cotización de la centrifuga, ha subido a 17s.

En los Estados Unidos el costo y flete ha subido también a 3.15-16 centavos.

En nuestra plaza y las de la costa se nota más reserva por parte de los compradores.

En Cienfuegos se vendieron ayer: 5,000 sc. cent. 94.12 de 7.3/4 a 7.80 al coste del buque.
1,000 sc. cent. 94, a 8 reales, id., id.
1,000 sc. miel 93, a 6.3/4 reales, id., id.
Cambios.—El mercado sigue con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d.v.	18.718	19.518
44 d.v.	18.318	19.
Paris, 3 d.v.	5.118	5.314
Hamburgo, 3 d.v.	3.112	4.114
Estados Unidos 3 d.v.	8.118	9.
España, 90 días y cantidad 3 d.v.	21	29.
Dto. papel comercial 10 a 12 anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy y como sigue:		
Greenbacks	8.112	8.314
Plata americana		
Plata española	78.314	79
Valores y Acciones.—No ha anunciado hoy en la Bolsa venta alguna.		

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

	Banqueros	Comercio
Londres 3 d.v.	18 1/2	19 1/2
44 d.v.	18 1/2	19 1/2
Paris, 3 d.v.	5 1/4	5 3/4
Hamburgo, 3 d.v.	3 1/4	4 1/4
Estados Unidos, 3 d.v.	8 1/2	9 1/2
España, 90 días y cantidad, 3 d.v.	21	29
Descuento papel comercial 10 a 12 p. anual		
MONEDAS	Comp.	Vend.
Greenbacks	8 1/2	8 3/4
Plata española	78 3/4	79
AZÚCARES.		
Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96 7/8		
Id. de miel polarización 89, 85 1/2		
Habana, enero 20 de 1905.—Emilio Alfonso.		

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro a 5 1/4 valor.
PLATA ESPAÑOLA: contra oro 78 1/2 a 78 3/4.
Greenbacks contra oro español 105 1/2 a 105 3/4.

FONDOS PUBLICOS

	Comp.	Vend.
Empéstito de la República de Cuba	105	Sin
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2.	113	117
Obligaciones Hipotecarias F. C.	111	113
Cienfuegos a Villacorta	111	Sin
Id. 2 id. id.	108	Sin
Id. 1 id. Ferrocarril Caibarien	107	Sin
Id. 2 id. Gibrara y Holguin	100	102
Id. 2 id. Cavenango y Vinales	3	8
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	96 1/2	98 1/2
Id. Compañía Gas Cubana	100	Sin
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 y 1897	111	Sin
Bonos 2 id. Hipoteca The Matanzas Water Works	N	N

ACCIONES

	Comp.	Vend.
Banco Español de la Isla de Cuba	107	103 1/2
Banco Agrícola	60	70
Banco Nacional de Cuba	128	131
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Aimagones de Regia (limitada)	141	143
Compañía de Caminos de Hierro de Cardenas y Jucaro	125 1/2	126 1/2
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas y Sabanailla	125	125
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway Limited—Preferidas	N	N
Idem. idem. acciones	N	N
Ferrocarril de Gibrara y Holguin	N	N
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	10	15
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	55	62
Compañía del Dique Flotante	N	N
Nueva Fábrica de hielo	N	N
Compañía Lonja de Viveres de la Habana	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Habana 20 de enero de 1905.		

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA.

ENTRADOS
Dia 20.
De Miami y C. Hueso vp. amer. Martinique, cap. Dillon, tons 936, con carga y pasajeros, a G. Lawton, Childs y Cp.

SALIDOS.

Dia 20.
C. Hueso y Miami, vp. amer. Martinique.

Movimiento de pasajeros

SALIDOS
Para Coruña y Santander, en el vp. esp. Alfonso XIII.
Sres. Miguel Dussac—Francisco Llano—Miguel Bonanoc—Carolina de la Torre—José González—Manuel Menéndez—Rogelio González—Victoriano Ruiz—Bartolomé Habelo—Baldomero Martínez—Aurelio Arredondo—Juan y Rafael Humbert—Francisco Gómez—Vicente Moret—Magín Barrio—Manuel Canto

Manuel Nieto—Vicente Turner—Ventura Collazo—Rosario Guimeras—Josefa Arias—Josefa Escudés—Serafina Escudés—Agustín López—Antonio Calviño—Francisco P. González—Emilio Betancourt—Marcel Martínez—Antonio Vázquez—P. López—Joaquín Muñoz—A. Villanueva—José Fraguera—Andrés Durán—Manuel Misquera—Feliciano Fernández—Antonio Vega—Julfán Negrón—Facundo Lago—José Fruto—Julian Morán—Francisco Freyre—Hermilio Suárez—Eulogio Otero—Mariano Viego—María Blanco—F. Barros—J. Villar—Juan Novo—Teodoro Berros—Ricardo Minos—Emilio Fernández—Baldino Rodríguez—Augusto de las Heras—Eugenio López—Bartolo Arias—Pedro Arias—Ramón Rodríguez—Eduardo Castro—José R. Martínez—José Vialta—Eduardo Urgorri—Bernardino Fernández—José Puig—Matilde Puig—José Roca—Dionisio Bouza—Antonio Bello—José B. Con—Juan Corrés—Pereira Grao—Antonio Vázquez.

Buques de cabotaje.

ENTRADOS

De Nuevitás vp. Nuevo Mortera, cp. Ventura, con 1500 sacos azúcar y efectos.
Del Mariel gta. Altargracia, p. Navarro, con 550 sacos idem.
De Cabanas g. Joven Pilar, p. Alemañy, con 950 sacos idem.
De Dominica g. Dos Hermanas, p. Colomar, con 60 sacos azúcar.
De idem g. Julia Lazo, p. Riosoco, 820 sacos idem.
Bajas g. Angelita, p. Loret, con madera, carbón y leña.
De Arroyos g. Amable Rosita, p. Verderas, con carbón.
De idem g. Margarita, p. Santana, con carbón y leña.

DESPACHADOS

Cabañas g. Joven Pilar, p. Alemañy.
Mariel g. Altargracia, p. Navarro.
Dominica g. Dos Hermanas, p. Colomar.

Buques con registro abierto

N. York, vp. amer. México por Zaldy y Ca. Mobilia, vapor americano Saratoga por L. V. Placé.
New-Orleans, vap. americano Excelsior por Galban y Ca.
Filadelfia gta. amer. D. H. Rivers, por L. V. Placé.
N. York vap. amer. México, por Zaldy y Cp. Tampico y Veracruz, vap. danés Saint Croix, por A. Ibero y Hny.

Buques despachados

Coruña y Santander vap. esp. Alfonso XIII, por M. Calvo.
Con 600 caj. cigarras, 1500 lbs. tabaco, 55 lbs. plomada, 894,025 tabacos, 10 pacas esponjas y 21 bts. efectos.
C. Hueso y Miami, vapor amer. Martinique por G. Lawton Childs y Ca.
Con 6 pacas, y 23 terc. tabacos, 1 c. papel 62 bts. provisiones, frutas y viandas.

OBSERVACIONES TERMOMETRICAS

del Weather Bureau
Habana, Cuba, Enero 20 de 1905.
Temperatura máxima, 23° C. 72° F. a las 3 p. m.
Temperatura mínima, 18° C. 63° F. a las 7 a. m.

THE ROYAL BANK OF CANADA
INCORPORADO EN 1869.
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Ldoy.
Capital y Reserva: \$ 6,192,702.—Activo: \$ 31,000,000.
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.
El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.
SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA:
Habana, Obra pia 33: F. J. SHERMAN y O. A. HORNSBY, gerentes.
Santiago de Cuba: ENRIQUE ROS y W. E. COLBORN, gerentes.
Camaguey: R. W. FORRESTER, gerente.

REGALO DEL BAZAR INGLÉS
AGUIAR 94 Y 96, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA
Toda persona que gaste un peso ó más en el BAZAR INGLÉS y que presente este cupón antes del día 28 de este mes, obtendrá el regalo de 10 sellos Internacionales, además de los que les corresponda por la compra hecha.

CUPON-PRIMA
—Extraordinaria del BAZAR INGLÉS—
VALE POR DIEZ SELLOS INTERNACIONALES, extra, a todo comprador del Bazar Inglés, sobre los que corresponden al importe de sus compras, pero es preciso sean de un peso en adelante.

GANGA..... GANGA..... GANGA
Vestidos para Señora, corte Sastre, de paño muy fino, a \$ 10.
Capas: Se liquidan todas las de \$ 6 y \$ 7, a \$ 1-50, 3 y 2-00.
Sayas de Paño última moda, eran de \$ 7-00 ahora a \$ 4-00.
Chales de espuma, su valor \$ 1-50, a 90 centavos.
Velo religiosa y todas las lanas se liquidan a 50 centavos.
Frazadas de lana muy buenas y bonitas, a \$ 7-00.
Abriguitos para niña, de todas formas y colores, desde \$ 4 a 7.
Chaquetitas de abrigo para niñas, azules y negras, desde \$ 4 a 10 años, a \$ 3..... qué ganga.....
A los Monte Carlo también les hemos hecho una notable rebaja imposible de detallar por ser mucha la variedad de ellos que tiene esta casa: los hay desde \$ 4-00 a 6c entenes, y..... sellos.

¿Quereis saber lo que son **Camas** y otros muebles de fantasia, verdaderamente admirables?
Girad una visita a los renombrados **ALMACENES POPULARES** QUE SE HALLAN ESTABLECIDOS EN **COMPOSTELA 57.—Casa pintada de rojo.**

AVISO AL PUBLICO
Cigarros HENRY CLAY
No se puede elaborar mejor cigarro.
Hebra, Corriente y Medio Gigante.
¡TODAS LAS CAJETILLAS CONTIENEN CUPONES.
Henry Clay and Lock & Co. Ltd.

"CARNE LIQUIDA" DE MONTEVIDEO
Es el mejor reconstituyente conocido hasta el día.—Premiado en las Exposiciones de Europa y América a que concurrió.—Una cucharada alimenta más que un BEEFS TEAK.—Unicos importadores **Sres. Guillo,**
CUBA 76 Y 78, HABANA.

Crédito Vitalicio de Cuba
SOCIEDAD MUTUA DE PROTECCION Y AHORRO
Domicilio Social: EMPEDRADO 42 Habana. Teléfono núm. 939 Apartado núm. 909
Depositario de los fondos: Banco Nacional de Cuba.
Suscriba Vd. una Obligación a Lotería, para proteger a su familia; es mejor que una Dotal, y vale más que millones de Certificados.
Protege al anciano y al inválido para el trabajo, mientras viven.
Auxilia al niño en los primeros años de la vida, aumentando el Capital Considerablemente.
El "CRÉDITO VITALICIO DE CUBA" amortiza el 60 por 100 de Bonos anualmente, más que entre todas las Sociedades reunidas.
Reparte el 50 por 100 de los beneficios en forma de Lotería, entre las Obligaciones amortizadas y reserva el 20 por 100 para las que no lo fueron.
Hace préstamos en garantías de sus mismas Obligaciones, lo que prueba la solidez de la Sociedad y el valor garantizado de ellas. No cobra derechos de inscripción.

GRAN FABRICA ESPECIAL DE BRAGUEROS
de H. A. VEGA. Especialista, OBISPO, 31
Antigua casa Baró.—Premiada en Buffalo, Charleston y San Luis.—El aparato de goma blanda está recomendado por la ciencia médica, unicos en esta casa.

YA LLEGÓ
la variadísima remesa de **Elegantes Muebles de Mimbres**
que esperábamos; más de SETENTA modelos diferentes. Todos nuevos y muy baratos.
LA ESTRELLA DE CUBA
Grandes almacenes de muebles y artículos de Fantasia en general.
SUAREZ & Ca., O'Reilly 56 y 58, Teléfono 604
NOTA. Remisiones a todos los puntos de la Isla.

FERRETERIA MONSERRATE
de JOSE GONZALEZ, O'Reilly 118 y 120
Esta casa recibió de Italia un buen surtido de objetos de aluminio, especialmente **BATERIA DE COCINA (aluminio puro)**
Este metal, cuando como el nuestro es puro es reconocido como el mejor del mundo para los usos domésticos porque es inoxidable y no hay peligro a intoxicaciones, teniendo, además la gran ventaja de economizar cuarenta por ciento de combustible, porque el aluminio puro es el gran conductor del calor, y su color blanco, como la plata, le hace más limpio y agradable a la vista que otro metal cualquiera, siendo también por su dureza el que más dura y se conserva como ninguno otro.

Pidan en toda la Habana y por toda la Isla de Cuba los incomparables y célebres **CHOCOLATES DE MATAIS LOPEZ**
Premiados con medalla de oro en todas las exposiciones de Europa y América. De fama universal, son los predilectos de las familias y el público de buen gusto. Una sola vez que se prueben es suficiente para no tomar otro. Son recomendables también para las recién paridas y niños débiles. Depositario general RAMON TORREGROSA. Almacénista é importador de Viveres finos.—Obra pia 58.—Teléfono 89.

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. VILLOSOLA, fundado en 1898.—Un análisis compuesto, microscópico y químico \$ DOS.—COMPOSTELA 79, entre MURALLA y YENIENTE REY
Luis Lacalle
Dibujante Litógrafo.
Estudio: GALLANO NUMERO 88.

EL JABON "FAIRY" Y EL AGUA
son los dos mejores auxilios de la naturaleza en cuanto a limpieza. Están siempre aseados y todas las probabilidades son que se conservan saludables.
El jabón "FAIRY" está fabricado con los mejores materiales que se pueden obtener. Limpia los poros de todas las impurezas, ablanda y suaviza el cutis y lo deja libre de esa sensación irritante que resulta del uso de jabones que contienen un exceso de alcalí.
"FAIRY" es el jabón más satisfactorio para el tecedor, el baño y para el aseo de los niños.
Pediéndolo en las sederías y droguerías—40 centavos cada pastilla envuelta y empaquetada en un cartón por separado.
Hecho solamente por The N. K. Fairbank Company, New York
Representante, Charles Blasco, Calle Obispo 29, Habana

INDISCRECIONES

Viénesse anunciando desde hace tiempo el ingreso del señor Estrada Palma en el partido moderado, cuyo lisonjero porvenir se hace depender de que pida plaza en sus filas la respetable persona que actualmente desempeña la presidencia de la República.

Por otra parte, no sería justo negarle al señor Estrada Palma el derecho de colocarse en condiciones de ser reelegido, aspiración natural de cuantos han desempeñado y desempeñan puestos análogos.

Lámparas para gas y eléctrica de cristal, bronce y níquel desde una a 36 luces.

sienta inclinado el señor Estrada Palma a gobernar con el partido que, a pesar de sus muchos desaciertos, podrá merecer, medianamente saludables rectificaciones, el apoyo de las clases conservadoras de la Isla.

Pero si en esto no hallamos nada irregular, si nos parece insólita y por todo extremo indiscreta la forma en que se viene anunciando el propósito que se atribuye al señor Presidente de la República.

Desde hace tiempo se viene dando cuenta de conferencias en cuyo relato se traslucía la reserva del señor Estrada Palma y el requerimiento insistente de los que pretendían disuadirle.

Las "Grantillas" son simplemente el mejor tónico uterino que existe y la mejor preparación para las enfermedades de los ovarios, matriz o vagina.

to no estuviese suficientemente claro, se anuncia que una comisión de la Asamblea Provincial de dicho bando político, próxima a reunirse, visitará al señor Estrada Palma "para preguntarle categoricamente si puede ya considerarse dentro del partido como afiliado formal, inscrito en el comité del barrio del Templete"!!!

Semejantes indiscreciones dan la norma y revelan el secreto de muchos de los fracasos del partido moderado. Para publicar solemnemente que el primer magistrado de la nación había resuelto aceptar el programa de la referida colectividad y gobernar con sus hombres, no era preciso trazar ese cuadro, en que se ve al Presidente recibiendo el ultimatum de una comisión, que le pregunta si ha cumplido el requisito de inscribirse como afiliado en el comité del barrio del Templete, para en caso afirmativo, y sólo en ese caso, dirigirle otro interrogatorio respecto de si acepta ó no su candidatura para la próxima elección presidencial.

CUIDE SU DENTADURA y la conservará fuerte y saludable.

ÚSESE

POLVO DENTIFRICO S. F. del Dr. Taboada. ELIXIR DENTIFRICO S. F. del mismo autor.

en todas las relaciones de la vida. No hay en todo ello, inútil es decirlo, menoscabo ni siquiera mortificación alguna para el señor Presidente de la República, que no puede ser responsable de ciertas faltas de habilidad y de tacto.

LONGINES "LONGINES", reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Pidase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

LAS CAMARAS SENADO Por falta de quorum no se celebró la sesión ayer por la tarde.

ALMORRANAS Y ESTREÑIMIENTO PREVENCIÓN. Un tercio del tamaño original. He aquí la figura del LÁPIZ PREVENTIVO de las Almorranas.

CAMARA DE REPRESENTANTES

En la sesión de ayer, después de aprobarse el acta de la anterior, se leyó un telegrama del Senador Bravo Corrocho, fechado en Santiago de Cuba, transmitiendo al Congreso el agradecimiento de aquel pueblo, con motivo de la inauguración de los trabajos del acueducto, para cuya obra espera se vote un crédito de 250 mil pesos, indispensable para la terminación.

La Cámara acordó solicitar del Ejecutivo dichos datos. A propuesta del señor Mendieta, se acordó alterar la "orden del día" para discutir el dictamen de la Comisión de Presupuestos, relativo al proyecto de ley autorizando un crédito para distintas atenciones señaladas en el último Mensaje del Presidente de la República.

El Sr. Villuendas (D. Enrique): Eso es un escándalo, el país se va convirtiendo en un mercado de todos los logros y todos los audaces. Leyó el artículo del "Código de Comercio" que niega la facultad de emitir billetes á otra institución bancaria que no sea el Banco Nacional de España y añadió:

Como este Código está vigente, no ha debido el Ejecutivo autorizar esa emisión sin consultar la voluntad del Congreso y por tanto me adhiero al ruego del Sr. González Sarrain. La Cámara acordó solicitar del Ejecutivo dichos datos.

DE LA GUARDIA RURAL

El capitán Amiel comunica de Colón que ha sido detenido José Suárez Angulo, por lesiones á Eduardo Batle.

Continuó después la discusión de la enmienda del señor Castellanos al proyecto de la Comisión de Examen de Cuentas, abriendo un nuevo plazo para las reclamaciones de los individuos del Ejército Libertador.

El señor Betancourt Manduley terminó su discurso impugnando la enmienda y el señor González Pérez consumió el segundo turno en pró de la misma, exponiendo lo que perjudica al país que se diga en el extranjero que los haberes liquidados hasta ahora del Ejército ascienden á 58 millones de pesos y que existen diez mil reclamaciones pendientes y la conveniencia de que se acuerde un plazo para la prescripción de esas reclamaciones, á fin de que se sepa de una vez á cuanto asciende dicha deuda.

Puesta á votación la totalidad de la enmienda fué rechazada por 22 votos contra 16. En la próxima sesión comenzará á discutirse el articulado.

DETENIDO El capitán Amiel comunica de Colón que ha sido detenido José Suárez Angulo, por lesiones á Eduardo Batle. SUICIDIO En la finca "Truzo", Velasco (Holguín), se suicidó disparándose un tiro con un Springfield, el vecino Victoriano Leyva.

Camas de hierro. Se fabrican muchas camas metálicas, pero ninguna como la de patente "Bernstein" y nosotros somos los únicos importadores de ellas en Cuba.

Vapores de travesía. LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. FOICH Y COMP. DE BARCELONA. AVISO AL COMERCIO. El vapor español PUERTO RICO, Capitán LLOVERAS, recibirá carga en Barcelona hasta el 31 de enero que saldrá para Santiago de Cuba y Habana.

COMPANIA DE VAPORES HAMBURGUESA--AMERICANA (Hamburg American Line) PARA NEW-YORK Via Nassau (New Providence) Saldrá el 26 de Enero de 1905, á las 11 a. m. el magnífico y nuevo yacht de vapor de CINCO MIL TONELADAS, construido expresamente para excursiones de recreo, PRINZESSIN VICTORIA LUISE Capitán Russer

LINEA DE VAPORES SOUTHERN PACIFIC entre LA HABANA y NEW-ORLEANS y vice-versa. Vapores palacio para pasajeros con cómodas y amplias ventiladas camarás. Salidas de la Habana para N. Orleans (del muelle de la Machina) Todos los MARTES á las cuatro de la tarde. Salidas de N. Orleans para la Habana Todos los SABADOS.

COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA (Hamburg American Line) PARA NEW-YORK Via Nassau (New Providence) Saldrá el 26 de Enero de 1905, á las 11 a. m. el magnífico y nuevo yacht de vapor de CINCO MIL TONELADAS, construido expresamente para excursiones de recreo, PRINZESSIN VICTORIA LUISE Capitán Russer

COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA (Hamburg American Line) EL nuevo y espléndido vapor SARDINIA, Capitán Rantzen, esdrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 1º de febrero de 1905. PRECIOS DE PASAJE

COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA (Hamburg American Line) Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE VOBRINOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ Todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana á Sagua y viceversa

COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA (Hamburg American Line) EL nuevo y espléndido vapor SARDINIA, Capitán Rantzen, esdrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 1º de febrero de 1905. PRECIOS DE PASAJE

COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA (Hamburg American Line) Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE VOBRINOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ Todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO

COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA (Hamburg American Line) Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE VOBRINOS DE HERRERA S. en C. Vapor AVILES Capitán GONZALEZ Todos los domingos á las doce del día. TARIFAS EN ORO AMERICANO

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de enero de 1905. Vapor NUEVO MORTERA. Día 5, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de enero de 1905. Vapor JULIA. Día 8, á las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, (solo á la ida) Gibara, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez y S. Juan de Puerto Rico.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de enero de 1905. Vapor SAN JUAN. Día 10, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Saná, Banes, Mayarí, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de enero de 1905. Vapor MARIA HERRERA. Día 15, á las 12 del día. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de enero de 1905. Vapor COSME DE HERRERA. Día 20, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vito, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de enero de 1905. Vapor NUEVO MORTERA. Día 25, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

GIROS DE LETRAS N. CELATS Y COMP. 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

GIROS DE LETRAS N. CELATS Y COMP. 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

GIROS DE LETRAS N. CELATS Y COMP. 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

LA PRENSA

Por revestir suma gravedad las manifestaciones que en él se encierran, reproducimos íntegramente el siguiente artículo de La Verdad, de Guanajay:

Por las noticias que tenemos, desde hace algún tiempo, en el ganado vacuno que a este término corresponde, viene desarrollándose una epidemia cuyo origen y clasificación hasta ahora se desconoce. Esto, como es natural, tiene alarmados a los propietarios.

A los señores Díaz Granda en su finca "Monsieur Pedro", se les han muerto estos días 4 bueyes.

Al señor Higinio Alonso otras reses, así como también a varios propietarios cuyos nombres ignoramos.

Y lo peor del caso es que para prevenir que el mal tome mayores proporciones, se carece en este distrito de los medios suficientes para que, ya sea por un profesor veterinario, del cual aquí carecemos, o por cualquier otro conducto, se averigüe que clase de epidemia ha invadido al ganado vacuno, y en su vista atender a la inmediata curación y medidas que se han de poner en práctica para evitar el contagio.

Aquí tiene el señor Alcalde y nuestro Ayuntamiento motivo más que suficiente para probar que no se desatienden los intereses del distrito en todas sus manifestaciones. Hagán que con urgencia tengamos en el término un profesor de veterinaria para estas y otras cosas.

Así tendríamos además nuestro Matadero, de donde se abastecen las casillas para el expendio público, con una verdadera y científica inspección, hoy más que nunca necesaria, pues es bien sabido que "salus populi..."

A la par que esto, no podemos menos que llamar la atención de la Liga Agraria, que tan entusiasta se viene mostrando por el desarrollo de nuestra agricultura, a fin de que se fije con el juicio y actividad que en todos sus actos imprime, en lo que dejamos anotado, que envuelve un verdadero peligro para los intereses de los propietarios, pues se trata de una parte importante de su riqueza, como lo es la pecuaria.

Debe La Liga, a nuestro humilde entender, tomar acuerdo, por su parte, pero con toda urgencia. Estudiar detenidamente el grave caso que amenaza destruir la propiedad de sus asociados, tomando informes de lo que para atajar el mal y evitar el contagio se ha hecho en otras comarcas.

Y, por último, puede y debe La Liga hacer sus peticiones al Ayuntamiento, asociarse a éste, en todo caso para gestionar de acuerdo cuanto necesario sea hasta ver logrados sus deseos.

No hay que olvidar, para que se evite toda negligencia y morosidad en lo que nos pertimos aconsejar, que la ri-

queza pecuaria ya en este término representa un capital considerable. No es justo que continúe el incalificable abandono en que hasta ahora se le tiene.

Creemos muy dignas de atención las advertencias sanas y previsoros consejos de La Verdad.

Leemos en nuestro colega local, The Havana Post, que algunos turistas procedentes de la Florida, le han informado haber leído bien expuestos a la vista de todos, en los hoteles floridanos, unos telegramas que se pretende proceden de la Habana, en los cuales se dice que el termómetro bajó en esta capital el jueves de la semana pasada a 34 grados Fahrenheit, ó sea un grado centígrado bajo cero, lo cual es una descarada mentira, pues el mayor descenso que ha tenido, según los informes diarios del Weather Bureau, ha sido 60 grados.

El objeto que se pretende alcanzar con la propagación de estas ridículas falsedades, es desviar de Cuba la corriente de los turistas que están ansiosos de huir de la temperatura polar que reina actualmente en el Sur de los Estados Unidos.

Ahora nos inventan que bajamos el termómetro; antes nos inventaron que subíamos el via crucis; mañana nos inventarán que hemos desaparecido del mapa.

Y habrá aquí americanizantes que lo crean.

De La Nueva Aurora, de Matanzas:

Sobre la indecisión ó demora del señor Estrada Palma en recibir las aguas bautismales del Partido Moderado, dice "La Discusión":

"Por parte del señor Estrada Palma es el principio de una declaración explícita, que decidirá si habrá en Diciembre elección ó reelección."

Nosotros no lo creemos así, porque si de la decisión de Don Tomás dependiera su reelección, se podría decir que va al moderantismo en busca de la nueva Presidencia y no atraído por las doctrinas del mencionado partido, cosa casi imposible en una persona de la capacidad y experiencia del austero Jefe del Estado.

Además, que si en las elecciones ha de decidir el voto libre del pueblo, no bastará que el se-

ñor Estrada Palma haga ahora principios de declaraciones explícitas para que sea un hecho la reelección.

Porque no hay que suponer de la austeridad del señor Estrada Palma, que haya adquirido la propiedad del sufragio.

El asegurar aquéllo y suponer esto es la mayor pedrada que pudo lanzársele al Presidente.

Y del mejor amigo!

En nuestros comentarios de hace algunos días hubimos de hablar de la disidencia de los moderados de las Villas, de Camagüey, de Matanzas y de Pinar del Río con sus cofrades de la Habana, y nos contesta El Republicano Conservador, de Matanzas:

"¿Quién le ha contado al colega que somos disidentes? ¿De quién disentimos?"

Mal puede calificárseles de disidentes, cuando aún no hemos dicho con quién estamos.

Somos ESPECTANTES.....

En expectación de disidencia. Y si no al tiempo; aunque, como decía el verdadero «Zaragoza», Dios sobre toda

Dice El Comercio, de Cienfuegos:

Nuestro criterio a este respecto es conocido: en punto a obras públicas, opinamos que el Gobierno es quien debe concluir las, estudiarlas, determinar su urgencia, presupuestarlas y llevar, después, el plan total al Parlamento, para que allí se discuta, voten y se concedan los créditos necesarios. De este modo el interés general queda mejor servido, que encomendando la tarea a la iniciativa, naturalmente egoísta, en cierto modo, de los representantes del país, más atentos generalmente a servir a sus votantes ó a su propio interés político que a los generales de la nación.

Pero esto no quiere decir que, a falta de iniciativa y actividad por parte del Gobierno, no sea suplido por los representantes.

Siempre a las elecciones han precedido planes de carreteras, que después que las elecciones pasan se olvidan, como se olvidan en los amores consumados los oficios de la tercería.

Para Noviembre verá el colega planes peregrinos, oficiando de terceros entre electores y candidatos.

Copiamos: El tan sentido como inesperado fa-

lecimiento del malogrado compañero Angel Luzón, pudo segar en ciernes, ó non nato —el periódico Juan Guataca, que en colaboración pensábamos redactar con el inolvidable desaparecido, Valdespino y un servidor de ustedes.

Hoy, un elemento nuevo, ha borrado con su iniciativa incansable en el periodismo, la sombra de tristeza que la pérdida de Luzón había grabado en nuestra alma; por lo que Juan Guataca se publicará en breve; pues creemos que en nuestro erial político y literario hay mucho que guataquear y guataquear bien.

Sea bienvenido el cofrade, al que deseamos no se le melle la guataca, si por acaso da en piedra.

Porque el erial de la prensa no es de algodón cardado.

POLITICA DE DOLLARS.

Un saco vacío, no puede tenerse en pie, dijo Benjamin Franklin.

¡Asombrosa vitalidad la de esta lengüeta de tierra americana, donde el saco de la riqueza pública parece inagotable!

Por curiosidad, que no por extrañeza, tomé nota de los proyectos de ley aprobados ó presentados en nuestras Cámaras en solas dos sesiones, las primeras de la actual Legislatura. Y dolme de la injusticia con que se culpa al señor Estrada Palma de lo caro de este Gobierno, cuyo Tesoro debiera tener holgadamente recursos, para que hubiera un trozo de carretera entre cada dos caseríos, cómoda é higiénica casa-escuela en cada barrio rural, un cuartel para la Guardia en cada pueblo, y un asilo de mendigos en cada provincia.

Refresquemos en la memoria popular las cifras que caracterizan el despilfarro.

Primera sesión del Senalo. Crédito de 6,000 pesos para atenciones diplomáticas. De la Cámara. Crédito de 326,000 pesos para auxilios a los Ayuntamientos.

Segunda sesión. 35,000 pesos para déficit del Presidio. 30,000 pesos para trozos de carreteras de San Luis y San Juan. 10,000 para tuberías que lleven al poblado de Jamaica las aguas del acueducto de Guantánamo. 4,000 pesos para la viuda del general Lauret. 3,000 pesos para una pobre anciana que fué amiga de Martí. 98,425 para obras públicas en Tricornia. Necesarios algunos de esos créditos, injustos otros, crecidos todos, en solo dos sesiones los Representantes del pueblo cubano piden un gasto de 572,425 pesos, sobre las sumas á que asciende ya el Presupuesto de la República.

Suponiendo que el ansia de pedir y la manía de conceder no tengan treguas, y no las han tenido desde que manejamos nuestros asuntos, y suponiendo que el Congreso solo celebre cien sesiones en el año, que vienen á ser poco más de ocho por mes, tendríamos un aumento en los gastos de 28,620,000 pesos sobre el montante de los gastos anuales.

Veinte y ocho y veinte son cuarenta y ocho millones de pesos en moneda americana: unos 53 millones de pesos en oro español, que no soñaron nunca Santos Guzmán y Tejada de Valdeseira, no obstante los 12 millones de Ejército y Marina y los 33,333 pesos del Banco Colonial.

La fiebre del despilfarro parece haber llegado á su período álgido; el saco de que hablaba Franklin, no podría resistir tan furiosas acometidas, y vendría á tierra, aunque el azúcar llegara á ocho reales, y la inmigración repusiera todas las bajas que la guerra causó en la población nativa.

Diríase que se trata de hacer trizas, por ayes de rapia, un cadáver abandonado: creyérase uno asistiendo al reparto de un botín de guerra, realizado á su guisa por la soldadesca vencedora.

Hoy es patriótico socorrer á la doliente familia de un noble general—Lauret—y auxiliar á la anciana negra que albergó en su casa al apóstol Martí; ayer fué justo amparar á la familia de un honrado general—Maya—y re-

galar un terreno al pobre labriego que recogió el cadáver de Maceo; mañana será preciso acudir en auxilio de otros, porque yo sé que hay muchos jefes revolucionarios, nobles y dignos, expuestos á caer en desgracia, y muchos héroes humildes que prestaron servicios á la causa de la independencia. Y sería larga tarea la de lograr que no quedara en Cuba un heroísmo sin recompensa pecuniaria.

Y conste que no me duele ello: la desgracia merece alivio siempre; la tristeza de los huérfanos de la Patria interesa á todos los corazones sanos; algo merecen el heroísmo y la fé de los buenos. Cito hechos nada más.

Como hoy necesitamos 10,000 pesos para tuberías y 98,000 para obras en Colón, necesitamos ayer acueductos en Pinar del Río y Cuba, y necesitaremos mañana dragar puertos como el de Cárdenas, cegar lagunas en Guanajay, y realizar obras importantes en distintas regiones.

Los intereses del Empréstito creado, y los del que se creará para completo del pago del Ejército, absorberán buena parte de las rentas públicas. La empleomanía, lejos de ser comprimida, se extiende con todos los caracteres de una dolencia infecciosa.

¿A dónde llegaremos? ¿A la bancarrota seguramente.

Si fuera posible abrir una información en que se prestaran á declarar ahijados y padrinos; si algunos señores Senadores y Representantes nos ofrecieran un índice de las cartas que han recibido durante el año último, en que se les pedía, por los correligionarios firmantes, destinos, ó recomendaciones para obtenerlos, créditos para gastos locales y contrata de servicios, el número resultaría abrumador y el carácter de las peticiones horripilante.

Todos son á pedir gangas. Y como se trata de electores, recomendados por las Asambleas Primarias y tras de los cuales hay dos ó tres parientes ó amigos en cada barrio, fuerza es complacerles siempre que se pueda.

Como no caben ya en los destinos creados, se crean nuevos. De aquí que muchos antes de presentarse un pro-

Banco Nacional de Cuba Depositario del Gobierno.

Capital autorizado \$ 5,000,000 U. S. Cy. Id. suscrito 3,000,000 " " Activo en la República de Cuba 12,840,000 " "

Oficina principal: OUBA 27, Habana.

Sucursales: GALLIANO 84, HABANA.

MATANZAS, SAQUA LA GRAND, CARDENAS, CIENFUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO.

Agentes especiales en todos los puntos comerciales de la República de Cuba, y en las principales ciudades de América, Europa y el extranjero.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.

Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta propia. Giro de Letras. Cartas de Crédito. Pagos por Cable. Caja de Ahorros. Compra y Venta de Valores.

48

"La Mia" y "La Lotería" CIGARROS SUPERIORES. Guarde V. sus postales, toreros, para el certamen de EL GUAJIRO CUBANO y busque V. el cupón premiado en LA LOTERIA. Sinfoniano González, (S. en C.)

Vd. será acaso el único que no conozca el SAPOSANA. Pídale á su boticario ó perfumista.

ALELUYAS.

Por siempre alabado sea El Licor puro de Brea.

Lo inventó el Dr. González Hace treinta años cabales.

Su fama con fuerza vibre Por tierra de Cuba libre.

Para los males del pecho Es lo mejor que se ha hecho.

Al visio que tose fuerte Lo cura y libra de muerte.

La vieja que sufre asma Al mejorar, se entusiasma.

Señora, no se haga sorda, Pruébelo y verá si engorda.

Balsámico y vegetal, No reconoce rival.

Cura Bronquios y garganta Y á los catarros espanta.

De BREA tiene el LICOR Un agradable sabor.

Se vende cosa tan rica De SAN JOSE en la BOTICA.

Todo el mundo la conoce, En HABANA ciento doce.

19 1 E

APARTADO 668 TELEFONO 602 PARA BRILLANTES CUERVO Y SOBRINOS. EN QUE CONOCE VD. SI UN RELOJ DE ROSKOPF. patente es legítima? en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice: CUERVO Y SOBRINOS únicos importadores. Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, cantados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 1 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear. RICLA 37 1/2, ALTOS. ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA CIGARROS Para AÑO NUEVO GRANDES SORPRESAS DENTRO DE LAS CAJETILLAS ENCONTRARAN LOS FUMADORES. J. Tales y Cia. HABANA.

FOLLETTIN (108) LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS. Novela histórico-social POR CAROLINA INVERNIZIO. SEGUNDA PARTE. Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Mance, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 125.

La condesa Viviani me saltó al cuello, llamándome hijo. El duque se me acercó y me pareció que estaba pálido como un muerto. —Permitid,—dijo con voz grave,— que yo como amigo íntimo del conde Viviani os dé mi más sincera felicitación. Habiéis adquirido un verdadero tesoro, señor; sabedlo conservar. Quedé algo desconcertado con esas palabras, pero un instante después yo no pensaba en ellas. Sentado al lado de Blanca, escuchando sus dulces palabras que me sonaban como una música en los oídos, yo me creía el más feliz de los hombres. Nuestro matrimonio anunciado con una especie de solemnidad, fué fijado para una época próxima, puesto que yo rogué á Blanca que apresurara cuanto antes el momento feliz. Blanca no estaba muy expansiva conmigo, pero yo lo atribuía á su carácter por naturaleza taciturno y melancólico; pero su sonrisa era tan dulce, su rostro tenía tal expresión de candor, sus ojos irradiaban un esplendor tan suave, que yo estaba encantado, hechado de entusiasmo, absorto. El día de mi matrimonio despuntó para mí sonriente, fastuoso. Medio París, se puede decir, fué invitado á aquella boda que la condesa Viviani quiso que fuera suntuosa como la de una reina.

Yo estaba orgulloso, viendo el murmullo de admiración que la belleza de Blanca ponía en todas las bocas. Estaba algo pálido, pero su conmovedora mirada se detenía con atención en las muchas amigas que le sonreían. El duque era uno de nuestros testigos, por más que yo seguía sintiendo viva antipatía hacia él. Apenas unidos, Blanca y yo debíamos partir para Italia, que tanto deseaba ella volver á ver. Yo me alegraba de esta su preferencia y no me parecía mal apartar á la joven esposa de aquel ambiente parisien que me parecía hecho á propósito para corromper el corazón y el cerebro de las mujeres. Una hora antes de nuestra partida, mientras yo atravesaba una galería para substraerme á los obsequios y á las felicitaciones de los invitados y reunir-me á mi Blanca que me esperaba, fuí sorprendido por ruido de las plantas tropicales que llenaban la galería. Iba á retirarme cuando una voz me hirió, hizo estremecer todos mis miembros. Era la voz de mi mujer. No pude oír más que una frase: —"Moriré antes... os lo juro!" La sangre me afluía á la cabeza, y de un salto estuve allí. Mi mujer al verme no se comovió;

pero la condesa Viviani y el duque que estaban con ella lanzaron un grito. Me avergoncé de mis sospechas al ver á Blanca en los brazos de su madre. Pero encontré extraño que él estuviese arrodillado á los pies de mi mujer, por más que á mi vista se puso en pie como movido por un resorte. Pedí perdón por la molestia ocasionada y me disponía á retirarme, pero Blanca me cogió la mano y con voz dulce: —Espera, León; no estás de más... al contrario, me ayudarás á convencer á mi madre que no quería dejarme partir y hasta ha impulsado al señor duque á pedirme de rodillas. Completamente tranquilizado, dije que Blanca y yo deseábamos volver á Italia, pero que nuestra ausencia no sería muy larga. La condesa pareció convencerse y cesó de llorar. Más tarde, cuando nos encontrábamos Blanca y yo solos en el coche de viaje, le pregunté abrazándola, el significado de aquellas palabras que yo había oído. —"Moriré antes... os lo juro!" Me pareció como si todo el cuerpo de Blanca se estremeciese, mientras con voz un poco trémula respondía. —Como mi madre me preguntaba que si se prolongaba nuestra estancia

en Italia, te dejaría para volver á Francia, con ella, le dije francamente que moriría antes que abandonarte. Me comovió tanto esta explicación, que le cerré la boca con un beso. No te describo la felicidad de nuestros primeros años de matrimonio. Blanca no era una niña: cuando se casó conmigo tenía veinticinco años; pero era tal la frescura de su frente, que á los treinta años nadie le hubiera echado más de veinte. Un día recibimos de Francia la noticia de que el conde Viviani había sufrido un ataque de apoplejía. Blanca, aunque sufriendo por el embarraso, quiso ponerse en viaje. En París encontramos al conde moribundo. Pero al lado de su cama, en vez de estar la condesa Viviani, no estaba más que el duque Mortou. Blanca preguntó en seguida por su madre. El moribundo pareció oírlo, y reuniendo las pocas fuerzas que le quedaban, pidió hablar á solas con la hija. Yo y el duque nos retiramos. Noté entonces que había envejecido la menos en diez años; un profundo surco le atravesaba la frente, la boca estaba encrespada por una sonrisa nerviosa, violenta. Blanca preguntó por la condesa y me respondió casi bruscamente que no sabía donde se encontraba en aquel momento. Pero se informó en seguida acerca

del estado de Blanca, hablando de mi mujer con un entusiasmo que acabó por contrariarme. Debo anotar aquí que cada vez que Blanca recibía una carta de casa, estaba segura de encontrar una línea que decía: "El duque habla continuamente de tí; quería volver á verte; te manda sus más afectuosos saludos." Tanto que yo acabé por prohibir á Blanca devolver aquellos saludos, y el solo oír hablar del duque me hacía daño. Pues mientras yo me hallaba á disgusto con él, la puerta de la habitación se abrió y Blanca compartió en el umbral, pálida, con los ojos hinchados por el llanto, y sin mirarme siquiera, se dirigió al duque y le preguntó vivamente: —¿Teneis el carruaje abajo? —Sí. —Pues me lo concederéis por un cuarto de hora; tengo que salir. —Me acercaré á ella. —Te acompañaré... —le dije. —Es imposible, León; se trata de una cosa que importa sólo á mi padre... No me mires así, yo debo salir sola... lo deseo. —Por más que le rogué, fué inexorable. Se me escapó de los brazos y desapareció.

recto de ley organizando nuevos centros burocráticos, auxiliando a tal ó cual Ayuntamiento, tan necesario como las inspecciones de Faros, Montes y Minas y tan trascendental como las Inspecciones Provinciales de Sanidad, ya se sabe en la localidad favorecida que será presentado, y los abjados pueden ir tomando al crédito, á cuenta del nuevo destino.

Vienen luego las súplicas, las visitas de los aspirantes á cada uno de los legisladores, las transacciones entre uno y otro partido, los acomodamientos para que la mayoría apruebe un proyecto que favorece á los liberales y la minoría no obstrucciona otro que beneficia á los moderados y jancha es Castilla!

Cuando el ex-voluntario apoya la concesión de un crédito á la familia del patriota revolucionario, el separatista apoya la concesión de otro para herosear el pueblo donde tiene sus propiedades. Aspiramos todos, conservadores y nacionales, á ir viviendo mientras haya recursos en el saco. Cuando las exacciones agoten la mina, ahí está el problema que, tardamente, alarma á El Liberal, de Santiago de Cuba: la extranjerización de la tierra.

El artículo 33 de la Constitución haitiana, dice el colega, prohíbe á los extranjeros adquirir propiedades en la República.

En Cuba no existe tal prohibición, que es signo de atraso, como tampoco existía en las islas Sandwich, durante el reinado de la indigena Liloukalawí

Para entonces, para cuando las fuerzas contributivas del país, con ser grandes, no basten á cubrir los despilfarros, los inmuebles habrán pasado, en su casi totalidad, á manos de individuos que no están obligados á naturalizarse, y que tienen consules que saben proteger los intereses de su nación.

La usura extranjera que ya acaparó las gangas del primer empréstito, habrá acaparado las del segundo, hecho el alcantarillado de la Habana, hundido en la prensa de su codicia, la vida de los municipios.

Y no faltará un incidente como el de la Compañía Minera de Venezuela, para servir de pretexto á actos de antemano admitidos y sancionados, negatorios del principio de soberanía y mortíferos para los ideales de la independencia y de la raza.

El decrecimiento y la ambición son los dos polos sobre que gira la política cubana. No podemos, pues, pedir á sus directores fé y previsión, desinterés y fortaleza, ni á la masa rural, al gr-

po anónimo de los electores de barrio, otra cosa que codiciosas exigencias y prácticas misérrimas.

No es cuestión de salvar la personalidad patria, sino de vivir al día, mientras el saco se tenga en pie.

J. N. ARAMBURU.

EL TIEMPO

(Por Telégrafo) Santa Clara, 20 de Enero á las 12.11 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana. La temperatura volverá á descender rápidamente desde esta tarde y probablemente será fría mañana y pasado.

Jover.

RUSIA Y EL JAPON

EL GENERAL NODGI

Una correspondencia del Extremo Oriente, dirigida á un periódico de París, da los siguientes pormenores biográficos del general Nodgi, el vencedor de Puerto Arturo:

Pequeño, de insignificante apariencia, casi siempre vestido con un uniforme azul marino, sin medallas ni galones, pero llevando en las bocamangas y el cuello las tres estrellas de oro del general de división, el general barón Mareseke Nodgi mantiene siempre la seriedad en el rostro. Alta y prolongada la frente, vivos y penetrantes los ojos, denota su fisonomía inalterable la inteligencia, la decisión y la energía.

Toda la vida la ha pasado en los campos. En Septiembre de 1871 era comandante; en 1875 combatió la rebelión de Aisuki como teniente coronel, á la cabeza del 14º regimiento. Dos años más tarde (1877) tomó parte en la represión de la revolución de Sateawa, durante la cual recibió dos heridas. En 1880 fué nombrado coronel; en 1883, jefe de la brigada de Tokio; en 1885, mayor general, confiándosele el mando de la 11ª brigada. Al año siguiente se le encargó de una misión en Europa, donde estudió la organización de los ejércitos francés y alemán.

De vuelta al Japón, mandó sucesivamente la 2ª, 3ª y 1ª brigada, con muchas interrupciones de servicios, ocasionadas por un carácter imposible y una franqueza sin igual.

Reputado por su capacidad, ésta le devolvía siempre el favor perdido y con él el mando militar. En 1894, durante la guerra contra China, mandó la brigada de vanguardia—primer regimiento de infantería, dos baterías de montaña y media compañía de ingenieros,—del ejército que debía operar en Puerto Arturo, á cuyo asalto concurrió el 21 de Noviembre. En Diciembre, mandó la columna que marchó sobre Pearlan-tien y Kaiping; peleó en Kaiping el 19 de Enero, en Tan Wan (Sin) el 21 de Febrero y en Zukon el 6 de Marzo. Al mes siguiente fué promovido á teniente general y se le dió el mando de la 2ª división, y al terminar la guerra se le concedió el título de barón.

En Septiembre de 1895 marchó á Formosa con objeto de asegurar la pacificación de la isla, de la que fué nombrado gobernador y en la que permaneció tres años. Al cabo de ellos, fué llamado para mandar la 11ª división. En Mayo de 1904 fué nombrado comandante en jefe del tercer ejército de operaciones. Todo el mundo comprendió en el Japón que este ejército estaba destinado al sitio de Puerto Arturo. Apenas investido del mando por el Mikado, un telegrama le anunciaba que su hijo había encontrado la muerte en el campo de batalla de Nanchem.

—Me enorgullece—dijo—saber que mi hijo ha muerto como un valiente. Es el mayor honor que podía hacer á nuestro nombre.

De igual modo la mujer del general

Otera Yuzuzumi, herido de muerte en el asalto de Wei Hai Wei, en 1905, contestó al telegrama que le participaba la infansta nueva:

—No me apena nada. Un soldado debe siempre esperar la muerte frente al enemigo. Nosotros no tenemos bastantes excusas ni pesares que ofrecer á S. M. porque haya sido llevado demasiado pronto, si ha podido ser útil á su patria.

El general Nodgi tenía otro de sus hijos en el ejército que sitiaba á Puerto Arturo.

No es este el momento de saber si su manera de dirigir las operaciones del sitio se halla exenta de toda censura. Más tarde vendrá, cuando se estudie por capacidades militares ese asunto. El mismo parece haber reconocido sus errores. Creyó que la fortaleza podía ser tomada por un asalto brusco, y lo intentó, poniéndose á la cabeza de sus fuerzas. De ahí, sus espantosos errores y esas hecatombes que se sucedieron hasta Septiembre, sin más resultado que el de producir el horror en todas las conciencias. Al fin, el sentimiento de su error le demostró que no lograría más que sacrificar vidas sin provecho, y en Octubre, abandonando la primitiva táctica, comenzó las operaciones metódicas, procediendo por los medios racionales: caminos, paralelas, trabajos de zapa, etc. Resultado: disminución de pérdidas de hombres; progresos reales en el ejército sitiador.

Soldado de corazón, pudo ser, como los antiguos Samouris, dibujante ó literato. Dibuja de una manera notable, y una colección de sus canciones patrióticas es muy popular en el Japón. Sobre la muerte de su hijo escribió hermosas estrofas que se cantan en dicho país:

Luchando por la patria murió mi hijo: no lo floreis, que no lo lloro yo. Remordimientos solo con las lágrimas, y no lo siento el noble corazón. Luchando por la patria murió mi hijo.

Recientemente algunos periodistas ingleses y americanos, que habían seguido las operaciones del tercer ejército, reuniéronse en el cuartel general. Nodgi los miraba como la Esfinge debió contemplar á los Crocs de la balada, con una lástima no exenta de cordialidad. Y manifestó en japonés—porque no conoce otro idioma,—que no podían circular por el campo, porque el período y la guerra son inconciliables. Y terminó bruscamente su entrevista con estas palabras:

—Podeis retiraros lo más lejos posible. Si caéis enfermos, nuestros médicos militares os dispensarán todos los cuidados necesarios; si resultais heridos, tenemos cirujanos de primer orden, muy hábiles.

La respuesta que dió el general Stoessel, lamentando que los hospitales no estuviesen al abrigo de los proyectiles, demuestra que sabe ser cortés y delicado cuando se dirige á un adversario cuyo heroísmo admira.

—Como sabeis, los proyectiles no llegan siempre á donde se les envía, y más cuando encuentran una larga y valerosa resistencia, que desvía más y más la puntería de nuestros cañones.

Tal es el hombre, rápidamente bosquejado, que ha entrado en Puerto Arturo, hollando sus humeantes escorbros.

EL TIEMPO Y LAS COSECHAS

Del Boletín de la Estación Central meteorológica, climatológica y de cosechas correspondiente á la semana que terminó el 14 de Enero de 1905, tomamos lo que sigue:

Lluvia.—El tiempo reinante en la semana fué el natural de la estación, soplando vientos del N. en sus primeros días, S. á mediados de aquélla, y otra vez N. á su final, con las lluvias que generalmente ocurren al verificarse este cambio, las cuales fueron excesivas,

produciendo desbordamiento de los ríos, que causaron inundación de algunos terrenos en el NE. de la provincia de Santiago de Cuba (Sagua de Yánuamo) el día 8, y lluvia que se califica de torrencial en Camagüey el 14, así como frecuencia de ellas, que originaron algún exceso de humedad en el terreno, en Vuelta Abajo. Las ocurridas en el resto de la República fueron locales y de carácter moderado, habiendo lugares en que no cayó agua alguna en la semana, en la que la nubosidad fué muy variable, y alto el grado higrométrico en general, ocurriendo frecuentes y fuertes neblinas en diversos puntos, particularmente en la provincia de Santa Clara. El agua recogida en el pluviómetro de esta Estación Central, fué 8.8 mm. (6,35).

Temperatura.—Como es consiguiente y propio de la estación, prevaleció baja, notándose algún ascenso en el termómetro hasta sentirse calor de día, en los que reinó viento del S. Las máximas y mínimas medias de la semana en esta Estación Central, fueron 24.7 (76°) y 19.2 (66°), respectivamente.

Caña.—La nueva se halla en muy buenas condiciones y se desarrolla bien en todas partes, habiéndose hecho algunas siembras en la provincia de Matanzas, en la que, lo mismo que en la de Pinar del Río, se sigue preparando terreno para siembras de esta planta. Las lluvias de la semana no han causado interrupción en los trabajos de la zafra, que adelanta activamente, con guarapo de buena graduación, si bien en algunos ingenios de la provincia de Santa Clara, en particular, se siente escasez de trabajadores, hasta el punto de que en Camajuaní sufre interrupción la molienda por falta del número suficiente de cortadores de caña. En dicho lugar se nota gran merma en el campo viejo; y en cuanto á la caña de primavera que quedó por cortarse en la zafra pasada, si bien da buen rendimiento en caña, su parte sacarina es escasa. En el SE. del Camagüey la graduación del guarapo es distinta, según la porción de campo á que pertenece la caña.

Tabaco.—La falta de lluvia perjudica grandemente á esta cosecha en toda la región del E. de la provincia de Santa Clara, hasta el punto de que, por la seca y los fuertes vientos reinantes, se halla en mal estado en Sancti Spiritus; y, en cambio, en el NE. de la de Santiago de Cuba (Sagua de Yánuamo) sufrió grandes pérdidas por el temporal de agua que ocasionó allí inundación en las vegas, el día 8; y en Vuelta Abajo sufre perjuicio, por exceso de humedad en el terreno, la parte que no se ha cortado aún. La recolectada ya en esa región ha dado excelente rendimiento en hojas de buena calidad.

Frutas menores.—Se hallan en buenas condiciones beneficiados por el tiempo reinante, y el resultado de su recolección es satisfactorio, verificándose alguna que otra nueva siembra; si bien, de lo expuesto, hay que exceptuar las zonas del NW. y E. de la provincia de Santa Clara, en donde se hallan en mal estado por la seca, considerando casi perdida la cosecha del maíz de frío en el primero de estos dos puntos, por la falta de lluvia y temiendo que le suceda lo mismo, si no llueve en breve, en el NE. de esa misma provincia. Escasean las viandas, huevos y pollos en el SW. de la de Matanzas; y en el N. de aquélla (Cifuentes) se espera una abundante cosecha de frijoles, considerándose asegurada también allí, la de maíz de frío.

Informes diversos.—No hay más informes de enfermedades en el ganado de cerda que algunos casos de pintadilla que ocurren en el término de la capital de Pinar del Río, en donde se le combate con el suero correspondiente. En el vacuno reina aún en esa provincia y en el término de Jagüey Grande de la de Matanzas, el carbunco sintomático, en cuyos puntos se emplea el suero anti-carbunoso para combatirlo, con resultados muy favorables, y tanto en

Sancti Spiritus como en el Camagüey sigue padeciendo de esa epidemia el ganado, particularmente los terneros que no se han vacunado.

MERCADO MONETARIO

EXPORTACION

Los Sres. N. Gelats y Comp. exportaron ayer para la Coruña, por el vapor español Alfonso XIII, la cantidad de 75 mil pesos en plata española.

Movimiento Marítimo

EL ALFONSO XIII

Ayer tarde se hizo á la mar con dirección á la Coruña y Santander el vapor correo español "Alfonso XIII", llevando carga general, correspondencia y pasajeros.

EL MARTINIQUE

El vapor americano "Martinique" que entró en puerto ayer procedente de Miami y Cayo Hueso, salió el mismo día para los puertos de su procedencia.

EL MIGUEL GALLART

El vapor español "Miguel Gallart", salió el lunes de Canarias para Puerto Rico y esta Isla.

ASUNTOS VARIOS.

EN PALACIO

Acompañado del general señor don Alejandro Rodríguez, Jefe de la Guardia Rural, estuvo ayer tarde en Palacio á saludar y ofrecer sus respetos al señor Presidente de la República el coronel señor Rojas, Jefe de las fuerzas del citado cuerpo en Matanzas.

El Senador señor Dolz, visitó ayer tarde al Jefe del Estado, con objeto de invitarle para la velada que se celebrará esta noche en el "Ateneo". El señor Estrada Palma prometió hacer todo lo posible para asistir.

El Fiscal del Supremo señor Freire Andrade, también estuvo ayer en Palacio á saludar al Jefe del Estado.

DE GOBERNACION

Al Director General de Comunicaciones transcribiendo para informe escrito del Centro General de Vacuna solicitando se considere como paquetes postales oficiales las cajitas en que se envían las vacunas á los Alcaldes Municipales consiguiendo en ellos los miembros de sobres oficiales.

Al Presidente de la Junta Superior de Sanidad transcribiendo Decreto dictado por el Presidente de la República, disponiendo continúe el servicio Sanitario especial creado en la ciudad de Santiago de Cuba debido al aumento de inmigrantes.

Al mismo acompañándole copia del Decreto Presidencial N.º 17 por el que se autoriza á la Junta Central de Beneficencia para el pago de \$71.28 por atenciones del servicio con cargo á Imprevistos.

Al Gobernador de la Habana trasladándole escrito del Secretario de Estado sobre petición que hizo al Ayuntamiento de la Habana de los objetos que

fueron del general Antonio Maceo y del capitán Francisco Gómez.

COMPLACIDO

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA Habana, Enero 20 de 1905. Ciudad.

Muy señor mío: Mucho le agradeceré tenga la bondad de insertar en su importante diario la presente carta cuyo objeto es dar público testimonio de mi gratitud á la digna Dirección de la Compañía de Seguros "El Iris", por el celo, rapidez y acierto con que ha procedido al indemnizarme de las pérdidas sufridas en el incendio declarado el día 8 del actual en el depósito de mi almacén de muebles Estrella 29.

De usted atto. s. s. q. b. s. m.

Dionisio Ruisanchez.

DOCUMENTOS

Se ruega á la persona que haya encontrado unos documentos entre los que figura un título de patrón de cabotaje á favor de don Tomás Gómez, se sirva entregarlos en la redacción de este periódico.

EXECUTOR DE JUSTICIA

El señor Presidente de la República por Decreto de ayer, ha nombrado ministro Ejecutor de Justicia, á Patricio López Abelleira.

SECRETARIO

Ha sido nombrado Secretario del Juzgado Municipal de Ceiba Mocha, D. Gregorio Pérez Rodríguez, quien ya ha tomado posesión de su cargo.

BUENA ACCION

Dice La Opinión, de Cárdenas, que en la noche del domingo llegó al Casino Español de aquella ciudad procedente de Matanzas, el Sr. Emilio Federico Wurdum, natural de Alemania y segundo Piloto de un barco que hace pocos días naufragó cerca de Matanzas. Ese alemán, al dirigirse á pie á la Habana desde Matanzas, equivocó el camino yendo á recalar á Cárdenas hambriento y casi desnudo.

Los señores que esa noche se encontraban en el Casino Español á donde precisamente se dirigió el naufrago, le dieron de comer, y nuestros estimados amigos los señores Melitón Echevarría, Eugenio López y Vicente González Tu ya, iniciaron en el acto una suscripción, comprándole al infortunado marino ropa y zapatos y dándole lo suficiente para el viaje de traslado á la Habana.

El Sr. Wurdum embarcó el lunes á las once, para presentarse en la Habana al Cónsul de su país.

Nuestro aplauso á todos los que han realizado esa buena acción de auxilio á un desdichado naufrago.

LIBROS NUEVOS

llegados en el último vapor á la librería La Moderna Poesía, Obispo 133 y 135.

Guía del industrial, manual de Mecánica aplicada para uso de los peritos mecánicos, directores de obras y fábricas, jefes de taller, maquinistas, constructores é industrias en general, por Mariano Maimó.

Guía práctica del Diplomático Español, por Castro Casaleiz.

Tratado elemental de Derecho Político, por Fernando Mellado.

Tratado completo del naranja, con un apéndice, sobre el limonero, cidro, bergamote y limonero, por Bernardo Giner.

TOCÓ POR 24 HORAS SEGUIDAS

En una ciudad no muy lejos de Nueva York, tuvo lugar el otro día una exhibición de resistencia verdaderamente notable, llevada á cabo por un famoso periodista llamado Waterbury. Instalado en el aparador de una tienda de música, y en presencia de unos mil espectadores adentro y fuera de la tienda, el señor Waterbury que es el campeón de los pianistas por lo que sea resistencia, dió fin á un concierto después de 24 horas seguidas ó consecutivas de tocar, sin pausa ni descanso, y sin haber tomado alimento alguno. Al terminar, entre nutridos aplausos del público, el señor Waterbury que estaba temblando de todos los nervios de su cuerpo y con las manos y dedos inflamados, dijo que le tomaría una semana entera de descanso completo para repararse, pero que entonces estaría en condiciones de repetir aquella singular hazaña, pues desde el mes de Septiembre del año pasado ha estado dando estas exhibiciones en diferentes ciudades una vez por semana.

Esas proezas demuestran varias cosas, pero ciertamente son prueba de que el Sr. Waterbury tiene nervios de hierro, el origen de toda la resistencia humana. Qué dirán de eso las personas que se causan al poco esfuerzo, y parecen tener nervios de gallina, como si dijéramos? Fuerza nerviosa significa fuerza vital; la habilidad de acometer y desempeñar trabajos de responsabilidad; y en todo caso la vitalidad indispensable para ganarse el sustento y aguantar con sangre fría y tranquilidad física y mental, las tribulaciones de la vida que todos estamos llamados á experimentar. Está decaída la fuerza nerviosa? Las Píldoras Rosadas del doctor Williams son el auxiliar más poderoso del ser débil, y á ellas debe acudir para ganarse la vitalidad, robustez y resistencia que hacen la vida risueña, á pesar de los pesares.

Una pequeña prueba la ofrece el joven Aurelio Collazo Hernández, practicante de la Farmacia de La Purísima en Alquízar, (Habana), Cuba, en el siguiente extracto:

"Estaba agobiado de una debilidad nerviosa, dolores de cabeza y espalda é irritaciones en varias partes del cuerpo. Estaba pálido y tenía indigestión nerviosa, el cuerpo pesado y sufría de tos seca. Mi estado era en realidad decaído y apenas podía resistir los más leves trabajos.

"Cansado de tomar medicinas que no me aprovechaban, y cuando creía que no tendría cura, un cliente de la botica me instó á que hiciera uso de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Confieso que al principio no las tenía fé, pero empecé con ellas y al tercer pome me encontré muy mejorado, y con un poco más de tiempo que llevé con ellas me siento perfectamente bien y recuperadas grandemente las fuerzas y calmada la irritación nerviosa.

"Quiero hacer constar que me auxilió bastante á mi restablecimiento, los bondadosos consejos que solicité y obtuve gratuitamente del Departamento Médico del Dr. Williams Medicine Co., y agradezco por lo cual firmo la presente nombrando como testigo á mi jefe el Sr. Juan Márquez."

(Firmado) ARACELIO COLLAZO HERNANDEZ. Todas las Boticas de importancia venden las Píldoras Rosadas del doctor Williams. No se acepten Sustitutos.

PORCELANAS.

Acaban de llegar nuevas remesas de jarrones, columnas, centros, cuadros, tarjeteros y mil caprichosas figuras para adornos en general. Son las últimas producciones del arte moderno. Vista hace fé. Vengan y se convencen. Entrada libre.

J. Borbolla.

COMPOSTELA NUMS. 52 AL 53.

El Tonicum Fisiológico de Boericke & Tafel es el mejor tónico y reconstituyente que hay hoy en uso. Es, en muchos casos, específico para las indigestiones. Estimula el apetito, ayuda á digerir los alimentos, abastece de alimento á los nervios. De venta en todas las farmacias.

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL AUTORIZADO \$5.000.000—CAPITAL SUSCRITO \$3.000.000

BALANCE general, Diciembre 31 de 1904.

ACTIVO.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Caja en bóveda, Bancos y Banqueros, Plazos pagaderos en 60 días, BONOS, República de Cuba 6 por 100, Ayuntamiento de la Habana 6 por 100, Préstamos y Descuentos, Mobiliario, Propiedades inmuebles, Cuentas diversas, Oro americano.

PASIVO.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes Capital, Reserva, Utilidades no repartidas, Depósitos, Oro americano.

(Firmado) John S. Durland, Cajero Interino.

Examinado y hallado en conformidad con los libros.

(Firmado) Sidney Jones, Auditor.

C149 615

Advertisement for dental services: NO MAS DOLORES DE MUELAS. Use LA ODONTALINA. DR. TABOADELA. Includes text about dental care and location in Havana.

Advertisement for Dr. Galvez Guillem: CUADROS. Impotencia. Pérdidas seminales. Venéreo. Sífilis y Hernias ó quebraduras. Includes text about medical treatments and location in Havana.

Advertisement for Scott's Emulsion: Las Grasas son muy Necesarias. LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA. Includes a portrait of Emilio Menendez and text about the benefits of the emulsion for health and vitality.

CRONICAS GALLEGAS

Carta abierta.

Sres. D. Manuel Blanco, —Cárdenas— D. Angel Barros, D. Plácido Ingrás, D. José C. Chané, D. Secundino G. Varela, D. José Alebrera, D. Alfredo Nán de Allariz, D. J. R. Somoza (Marqués de Barreiros), Ldo. José López Pérez, Ldo. Francisco Ferrero, D. V. Pedrosa, D. José Carballido, D. José Mañán, y demás firmantes, D. Juan B. Abalvedo y D. Nicolás Nécega Rey.

Muy señores míos y distinguidos compatriotas: Antes de falar con ustedes, hablaré unas líneas con el señor Director del DIARIO DE LA MARINA. Cuando entre dos personas ó entre una colectividad y un individuo—el hecho de autos—hay un rozamiento, y tras del rozamiento sobreviene la ofensa, las buenas prácticas sociales exigen que las explicaciones sean dadas en correcta forma y en el mismo sitio en que se recibió la ofensa. Incorporadas actualmente al Derecho de Sociedad, Código de la corteza, estas prácticas han de cumplirse más rigurosamente desde el momento en que solucionan cuestiones originadas por sentimientos de gratitud, por deudas que el cariño suscribe. Una, y muy grande, contra yo con los señores cuyos nombres van á cimero de esta Crónica. D. Nicolás Rivero dió fe, como buen notario, de la autenticidad del pagaré protocolizado en la colección del DIARIO DE LA MARINA; ayúdeme ahora á cancelar aquel documento, previa la entrega y publicación de éste, que no representa, ¡harto lo sé!, todo el valor del capital recibido, sino una parte, la más insignificante; pero allá en el corazón guardo yo los fondos secretos. Con ellos, garantía firmísima de mi solvencia, pagaré...

Seguro, pues, de que el bondadoso y notable autor de RECUERDOS DE VIAJE,—para mí, lo es de VUJE sin recuerdos, porque los de Correas (suplico lectores), donde también hay aficionados á la buena literatura, devoraron el libro—no me niega su ayuda, entro en materia. **¡Educo nos, mis señores!...** Esta frase no es dición bárbara; va dirigida á los gallegos á manera de saludo familiar, laconico y rápido, aunque lleno de simpatía y cariño; porque les saludo en calidad de hermanos como saludaría á mis astures, laconico porque la amplitud de su viene mal con la verdad, y rápido porque necesito sincerarme de un pecado, aparente, de desortesia: el de mi silencio. Hoy, 20 de Diciembre, precisamente á las cinco de la tarde, hace dos meses que llegaron á Vigo los números del DIARIO que publicaban las *Cartas abiertas* dirigidas á mi nombre y suscritas por gallegos y asturianos residentes en Cuba; y ese mismo día, el 20 de Octubre, á las 9 y 25 de la mañana, en el tren expreso, salía yo para Madrid... Llegáronme á la Corte un asunto que por razones de emborramiento afecto me tocaba muy de cerca, y el deseo, la imperiosa necesidad de consultar mi padecimiento nervioso capaz de aniquilar á un león. Amigos y coterráneos, en cuya amistad confiaba yo ciegamente, pusieron el asunto en tela de juicio, y lo resolvieron en forma tal que aun perdura en mí el disgusto; y cuando á mí enfermado, el galeno consultado púsose en trance de muerte ó poco menos. Debiera yo, para consejo de enfermos crédulos y escarmento de charlatanes con título académico, anotar aquí el nombre de aquel médico célebre entre el protomedicato madrileño. Pero estamos en el siglo de las irresponsabilidades: un *résumé* es pase de franca circulación para la región de las sombras, y que haya un *résumé* más, es decir, un vivo menos, ¿qué importa á la ciencia médica?...

Un mes viví, mejor dicho, malviví en el infierno madrileño; el 19 de Noviembre di con mis dolores y mis desilusiones en Vigo, de donde no debí salir. La depresión moral y el cansancio físico, amén de haberse reanudado y agravado mi enfermedad, llegaron á dominarme tan en absoluto, crearon un estado de ánimo tan nostálgico, tedioso y de misantropía, que me asusté. Mi voluntad, lo más saliente de mi complejidad espiritual, estaba atrofiada;...

NO HAY QUE APLAZAR.

Los males de los riñones son peligrosos si se abandonan.—Estad á la mira de los primeros síntomas. Las consecuencias de mal de los riñones son con frecuencia fatales debido á que el paciente se descuida cuando la enfermedad está en su incipiencia. Vigíense los primeros síntomas. El dolor de espalda, el demasiado orinar, un constante estado de languidez, son indicios de enfermedad de los riñones. No aguardéis. Si adolece usted de alguno de estos síntomas comience á usar las Píldoras de Foster para los riñones sin pérdida de tiempo. Este gran remedio ha curado casos crónicos aquí mismo en esta localidad. Aquí está un testimonio que lo comprueba: La señora María Catalá del número 53, calle Habana, (Habana) hace con fecha 30 de Marzo último la siguiente declaración: "Hacen tres años que venía padeciendo de enfermedad de los riñones y dolor de cintura, siendo éste de tal severidad que no me dejaba dormir de noche. Había experimentado un sin número de medicinas sin que me trajesen alivio alguno. Al ver en los periódicos el anuncio de las PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES, determiné probarlas con el feliz resultado de que con un tan sólo pomó he sentido muy notable alivio. Me siento hoy en mejor condición de la que me había sentido en los últimos tres años que he venido sufriendo de esos dolores y padecimientos de los riñones. El dolor en la espalda ha desaparecido por completo y si volviese ya sabría yo cambiario. Reconociendo el mucho bien que me han hecho estas PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES, no he vacilado en recomendarlas á varias amigas que son víctimas de dolencias análogas á las que yo sufrí."

Nota: Enviaremos una muestra gratis, franco de porte, á quien nos escriba solicitándolo. De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

era una facultad totalmente inútil; no funcionaba. ¿Cómo trabajar? ¿Cómo escribir? Algunos días de descanso, el cuidado y el cariño de mis familiares, la noción de mis deberes y la defensa del garbanzo realizaron el milagro de mi resurrección!...

Resurrección!... ¡No hay entre ustedes algún resucitado, que haya padecido como he padecido yo la inconsciencia del no ser, la interinidad morbosa del vivir sin vida, cuando la conciencia yace en la atonía, la voluntad en la impotencia, la memoria en el marasmo y la inteligencia en la infecundidad? En tal estado, las ideas carecen de vigor, los recuerdos huyen, los impulsos no existen y los afectos se extinguen; la noción de la vida se reduce á las tendencias vegetativas, puramente animales, porque el espíritu duerme con ese sueño catáleptico y enfermizo del luchador que rendido, cae para no levantarse jamás. Repito la pregunta: ¿Hay entre ustedes algún resucitado? ¡Yo le creo! Pues me atengo á su testimonio que me será favorable para la plena justificación de mi silencio, en el cual no hubo, como ustedes ven, descomedia, ni olvido, ni pereza.

¡Cuántos elogios y cuánto cariño han puesto ustedes en las *cartas abiertas* y en los artículos publicados en estas columnas con motivo de mis pobres trabajos acerca de Galicia! No sé, no sé cómo expresar á ustedes mi gratitud; no acierto á exteriorizar, por escrito, la impresión de alegría que he experimentado leyendo sus frases de encomio y sus juicios benévolos. He sentido, ¡por qué no decirlo! placer vivísimo al aspirar el aroma de las flores que ustedes han sembrado en el camino de mi vida de escritor novísimo, de catecúmeno recién llegado al templo de la literatura, en cuya misteriosa liturgia quisiera iniciarme; y he sentido satisfacción indecible al notar que ustedes reconocen cómo mi trabajo es imparcial y sincero, y cómo está inspirado en la verdad y la justicia. Si como manifestación de mi gratitud por sus elogios y de alegría por su benevolencia les basta á ustedes con que les tienda mis brazos, tendidos quedan... para ahora y para siempre. ¡A qué desvirtuar con fraseología cortésana, insipida y frívola la pureza de un afecto que nace á la vida sin pecado original, afecto en el cual va envuelto de parte de ustedes algo del amor entrañable que su Galicia les inspira, y de parte mía la seguridad del deber cumplido con libérrima espontaneidad por dictados de la conciencia!

Forzosamente he de hablar de mí, y el yo que en la pluma de un escritor merece el calificativo de satánico, en boca de un orador, de un mercader ó de un zapatero es cosa natural y corriente no expuesta á vapuleos. Todos pueden ensalzar sus obras, ejercer de Barbuens de sus labores, abusar de las frases hiperbólicas, del reclamo y del autotombo en pro de sus trabajos, todos menos el escritor, obligado por rancias preocupaciones á despreciar los frutos de su ingenio,—cuando hay ingenio—á obsecrar el mérito de sus libros y á disminuir el valor de sus ideas, convirtiendo en *monstruos parturientes* lo que en su fuero íntimo es obra perfecta ó poco menos. El literato resulta de peor condición que el médico á palos; es un paricida á *outrance*. Los zapateros y los sastres no hablan mal de sus zapatos y sus vestidos. ¡Por qué los que emborronamos cuartillas hemos de jugar á la baja del papel que echamos á la plaza! ¡Porque así lo dispone la costumbre y la rutina! La costumbre indica la repetición de actos mecánicos, distintivo de la animalidad en las especies inferiores, y la rutina es la exaceración, el superlativo de la costumbre. La lógica está, pues, refida con la costumbre y la rutina; seamos lógicos.

Yo quiero serlo rompiendo con la costumbre y alejándome de la rutina, no para entonar alabanzas á mí obra, sino para respetar las alabanzas que ustedes han entonado. No sé si mi trabajo Galicia les merece; lo que sí sé es que me han sabido á mí, ¡en virtud de qué y por respeto á quién he de poner yo acibar donde ustedes han puesto miel! Ustedes han colocado bandera en la cuba de mi vino, y ¡he de ser yo tan estúpido que me enoje de verla ondear

CASTORIA para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Leve la firma de *Chas. H. Richter*

MIMBRES. Mil formas y mil estilos nuevos de todas las clases. Hagan una visita á la casa de Borbolla para convencerse. Precios de sillitas desde 2 pesos en adelante, y de sillón desde \$2.50. Hay verdaderos caprichos en mecedores.

J. BORBOLLA. Compostela 52 al 58.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

RON CREOSOTADO del Doctor DELFIN. Preparado por J. Sarrá.

Cura radicalmente los catarros y en general todas las afecciones del aparato respiratorio: la bronquitis, la tisis y la gripe. Sabor agradable. Con puro Escaradí. De venta en todas las Farmacias.

PARA DIGESTIONES VINO DE PAPAYINA de Gandul.

Nota: Enviaremos una muestra gratis, franco de porte, á quien nos escriba solicitándolo. De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

gallardo y atrevida! y he de ser tan necio que mande arriarla! La notoriedad me ha molestado siempre; y yo estoy seguro de que no saldré en su busca ni á su encuentro, porque mis condiciones, hábitos y aficiones no me empujan, no, por esos caminos; soy refractario á la ostentación y al bullicio; pero en casos como este lo correcto y lo digno, lo realmente sincero, es rechazar esa falsa modestia impuesta por el temor al *qué dirán*, y escribir lisa y llanamente.

Señores, acepto sus parabienes, aunque no aspiraba á recibirlos. Cuando escribí la serie de artículos acerca de Galicia, hablé *ex-abundantia cordis*; el corazón se unió al cerebro, y á éste la pluma. Acertados ó erróneos, mis juicios son míos; nada deben á nadie. No consulté libros, ni estadísticas, ni opiniones ajenas. Redactados en la aldea, en el monte, en tanto atendía yo á la curación de la neurastenia que padecía, van ayunos de erudición.

¡Ah! Pero en frente de mí estaban la tierra gallega y la gente gallega. En la Fauna y Flora tomé directa y personalmente mis informaciones; de mis recuerdos de estudiante entresaque los datos históricos; de la cultura adquirida en estudios posteriores, obtuve las ideas generales; de seis años de vida en Galicia recogí observaciones de las costumbres; y de mis viajes por esta tierra conservo las impresiones y sensaciones que luego he transcrito. Sé que mi trabajo es deficiente; ya lo anoté así, disimulando mi queja, en el artículo V (último), párrafo primero: "Llego al final de mis impresiones, faltándome por saborear temas de palpitante actualidad: las fiestas, las romerías, la emigración, la *morriña*, el porvenir. ¡Es tan grande Galicia! ¡Traen tanto sus problemas!"

Pero estas deficiencias serán subsanadas, porque habiéndome honrado el señor director del DIARIO DE LA MARINA con el nombramiento de Corresponsal en Galicia, mis relaciones con ustedes serán más frecuentes, y aquellos problemas hacia los cuales tan fuertemente se siente atraído mi espíritu, irán desfilando por estas columnas, estudiados y expuestos con la misma sinceridad ó igual cariño que los desarrollados en *Crónicas* anteriores. ¡Que todo lo merece esta región "soberanamente bella"!—Corresponderé en esta forma al entusiasta apoyo de ustedes, y á las voces de aliento que por mediación del DIARIO han llegado hasta mi residencia de Vigo. Aparte de tender nuevamente mis brazos á tan distinguidos compatriotas que, no soñando con parcelaciones geográficas, ni con separatismos suicidas, sienten las palpitaciones del amor á nuestra bendita España, y las dulces, tiernísimas emociones que mi pluma ha tenido la habilidad de despertar en el alma de ustedes por la evocación de un nombre sencillo, pero armónico, melodioso, amantísimo: el nombre de Galicia!...

JUAN RIVERO.

N. B. El notable literato D. Nicolás Nécega Rey, será tan amable que no se considere desairado si difiero para otro artículo las observaciones sugeridas por el elevado concepto, á todas luces inmerecido, que de mí tiene. Yo se lo agradeceré muy de veras.

Si desea usted seis retratos superiores, por un peso plata vava á San Rafael 32 Otero y Colominas, fotógrafos.

"El Pensamiento de Asturias"

En el colega asturiano, cuyo nombre encabeza estas líneas, de fecha 30 de Diciembre último, encontramos un juicio sobre el libro de nuestro director *Recuerdos de Viaje*, el cual juicio vamos á reproducir en son de agradecimiento al colega.

RECUERDOS DE VIAJE UN LIBRO DE NICOLAS RIVERO. A la amabilidad de nuestro distinguido.

EL JABÓN DE REUTER INCOMPATIBLE PARA EL BAÑO, PARA LA SIEZ, Y PARA EL USO DEL TOCADOR EN GENERAL. DELICIOSAMENTE FRAGRANTE Y REFRIGERANTE.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de Pons & Ca. Cuba 61

para bebés, niños, niñas y señoritas.

Wichert & Gardiner para señora Pons & Ca. para jóvenes y hombres Parsons para jóvenes y hombres

Dorsch Bull-Dog para jóvenes y hombre Packard para jóvenes y hombre

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

EMULSION DE CASTELLS

Preparada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad en general, escrófula y raquitismo de los niños.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

De venta en todas las boticas. Foster McClellan C^o, Buffalo, N. Y., U. S. de América.

gnido amigo, don Antonio María Valdés, debemos al haber podido saborear las bellezas que encierra el precioso libro de Rivero, titulado *Recuerdos de Viaje*.

Rivero, proponiéndose escribir sólo unos apuntes, acerca de sus impresiones en un viaje rapidísimo por las principales comarcas y capitales de España, ha escrito un libro; y con esto está dicho lo mejor que pudiéramos decir en elogio de la nueva producción del ingenio asturiano, del celebrado Director del DIARIO DE LA MARINA de la Habana.

De Coruña á Santiago; de Santiago á Madrid; de Madrid á Toledo; Córdoba; Granada; Sevilla; el Monasterio de Piedra; Zaragoza; León, Asturias; Santander; San Sebastián; Lourdes; En el mar (ó sea de regreso á la isla de Cuba.)

Estos son los sugestivos epígrafes de otros tantos capítulos de que se compone la obra; verdaderos artículos de periódico, publicados primero en el DIARIO DE LA MARINA, y en los que campea la donosura y gracia en el decir que tanto distinguen á nuestro paisano. Unase á las anteriores cualidades, la pasmosa facilidad para concebir y expresar en breves trazos los pensamientos más originales, sugeridos por una percepción clara de las cosas, un conocimiento exacto de la historia y la más delicada sensibilidad artística, y se tendrá una idea del mérito literario de *Recuerdos de Viaje*. Empero; aconsejamos á nuestros amigos que no se contenten con la noticia que á vuela pluma podemos darles nosotros, sino que procuren saborear las bellezas del libro leyéndolo como nosotros lo hemos leído. Observarán entonces que comienza la lectura del libro de Rivero, no es posible interrumpirla, sin darle cima; experimentarán dolor porque la avaricia del tiempo haya impedido al ilustrado asturiano detenerse algo más en cada uno de los lugares descritos y ofrecernos, no un artículo por cada población ó comarca importante; sino un tratado completo;... ¡qué facultades no faltarían al autor para acometer esta empresa!

Concluida la lectura de *Recuerdos de Viaje*, queda en el alma esa grata é indefinible impresión que causan siempre las producciones verdaderamente artísticas. Rivero nos hizo recorrer, en el espacio de 266 páginas, de excelente impresión é ilustración de magníficas fototipias, toda la España heroica, desde Covadonga, hasta Granada, presentándonos como en rápida exhibición cinematográfica, el verdadero panorama de la topografía ibérica y el teatro de los grandes acontecimientos en que á través de los siglos se ha ido desvolviendo el espíritu patrio, dejando en cada etapa un monumento conmemorativo que ahora Rivero descifra y pinta con mano maestra.

Por eso el autor del prólogo de la obra, don Antonio Escobar, recomienda á todo español residente en Cuba, que haga la excursión hecha por Rivero, porque el itinerario marcado por nuestro compatriota, es feliz y acertadísimo, y el guía que nos conduce, sabe ilustrar con su clara inteligencia los lugares que hallamos de recorrer, para no hacer estéril el viaje.

Quisiéramos disponer de tiempo y espacio suficientes para trasladar aquí muchas de las hermosas páginas que encierra el libro de Rivero; pero en la imposibilidad de satisfacer nuestros deseos, copiaremos algunos párrafos que el autor dedica á Covadonga, con el fin de que sirvieran de desahogo á su espíritu—como él dice;—y constituyeran una prueba del buen temple de Rivero.

He aquí sus palabras: "Que corazón español no latirá de manera desusada al penetrar por aquel valle estrechísimo que cada vez se va haciendo más angosto, hasta parecer que no ha de tener salida, y en cuyos recodos y en cuyos peñascos y en cuyas montañas altísimas, lo mismo que en el río que lo baña y que en la Cueva donde termina, ha puesto la tradición hechos reales ó sucesos imaginarios, historias ó consejos que durante siglos de gloria han alentado á nuestro pueblo, llevándole de triunfo en triunfo hasta los minaretes de la Alhambra y hasta las cimas de los Andes"

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

POLVOS DE ARROZ

Recomienda los siguientes

VELAMINE — FLEUR DE ROY LAVANELLA — OPOPONAX HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

LAS HEMORROIDES

Personas ignoran que triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Elixir de Virgine, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á Pharmacie MORIÈS, 2, rue de la Tacherie, Paris, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. — En La Habana: "Viuda de José SARRÁ & Hijo, y en todas Droguerías y Farmacias

LECITOSINA ROBIN (Lectina natural químicamente pura)

Extraída de la Yema de Huevo. Contiene 4% de Fósforo al estado natural enteramente asimilable.

Cura: TUBERCULOSIS NEURASTENIA FOSFATURIA, DIABETES

Se prepara bajo la forma de Píldoras y de Granulado. Una Píldora ó una cucharada de las de café contiene 0 gr. 05 de Lectina natural químicamente pura.

VENTA al DETAL: PRINCIPALES FARMACIAS

VENTA al POR MAYOR: 43, Rue de Poissy, PARIS.

Será la historia de España "leyenda dorada", como quieren los sabios europeos; que ayudaron á perder las colonias; pero lo cierto es que si el Infante Don Pelayo hubiera sido tan poco soñador y tan positivista como esos genios modernos que creen que nuestras desgracias nacionales se deben á habernos hecho muchas ilusiones, cuando quizás sean consecuencia lógica del egoísmo con que los directores de la Nación iban buscando su medro personal y no Lomas y triunfos que mañana á su vez pudieran ser calificados de mitos, es bien seguro que no hubiera ido á la cueva de Covadonga para desafiar, ayudado de la Virgen, á los que después de haber vencido en el Guadalepe, habían invadido á toda España y hacían temblar á Europa entera.

Quizá no falten lectores que consideren ridículo y cursi este desahogo; pero ¡qué importa si mi razón me dice que el espíritu de Covadonga, que no está refinado con ningún progreso material, ni con ninguna prudencia, es el único que puede unirnos y pelear fuerzas para trabajar hoy y pelear mañana, á fin de reconquistar el puesto que por nuestra sangre y por nuestra historia nos corresponde en el mundo!"

Reciba nuestra enhorabuena el autor de *Recuerdos de un viaje*; y que tras de este primer ensayo, podamos algún día gustar las bellezas de una obra monumental dedicada á pintar las grandezas de la Patria.

Con todo; el libro nos parece ya obra completa, y de eficacia bastante á hacer desaparecer esa leyenda forjada en el extranjero, sobre el tipo vulgo y mediocre de nuestros ruñanes de la política, que hace suponer que el África comienza en los Pirineos..... (1)

CULTIVER.

CIVILIZACION Y ORDEN

El estudio de la filosofía es para pocos, y acaso es para menos el de ciertas cuestiones científicas; las palabras civilización, cultura y orden, corren enroscadamente de boca en boca, y en cada país hacen eco las noticias del extranjero. Por falta de estudio y meditación todo se ha tergiversado y confundido. El que se dedica á estudiar las ciencias y la filosofía lleva ya alguna preparación intelectual para discutir por sí mismo, y no es su ánimo quedarse en la superficie.

La civilización no consiste en este ó aquel descubrimiento, ni en adelantos parciales, ni en la perfección de instituciones aisladas; sino en el natural equilibrio de todos los elementos sociales, en el recto cumplimiento de todos los deberes y libre acción de todos los derechos, en el perfecto uso y aprovechamiento de todas las facultades, en la mayor y más general posesión de la verdad por el entendimiento y del bien por la voluntad.

DR. TABOADELA DENTISTA Y MEDICO CIRUJANO.

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos.

Extracciones sin dolor con anestésicos inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas.

Dentaduras de PUENTE en sus diversas formas, y que tanta comodidad ofrecen por su firmeza y poco volumen.

SUS PRECIOS MODERADOS Todos los días de 8 á 5.

Caliano núm. 58 18543 20120

EL ANON DEL PRADO PRADO 110

HELADOS, CREMAS, MANTECADOS y TORTOS de variadas clases, LECHE PU RA, FRUTAS ESCOGIDAS del país é importadas; REFRESCOS EXQUISITOS de frutas nacionales; GRAN LUNCH, especialidad en SANDWICHES, CHOCOLATE SUIZO, servido á la francesa ó española; DULCES FINOS, secos y en almibar; LICORES LEGITIMOS de las marcas más acreditadas; CAFE PURO y aromático caracolí, de Puerto Rico y por último, un excelente remedio de TABACOS Y CIGARROS de las principales y más acreditadas marcas.

Los precios de esta casa no han sufrido alteración.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

POLVOS DE ARROZ

Recomienda los siguientes

VELAMINE — FLEUR DE ROY LAVANELLA — OPOPONAX HELIOTROPO BLANCO — LACTEINA

LAS HEMORROIDES

Personas ignoran que triste enfermedad constituyen las hemorroides, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el Elixir de Virgine, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á Pharmacie MORIÈS, 2, rue de la Tacherie, Paris, para recibir franco de porte el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. — En La Habana: "Viuda de José SARRÁ & Hijo, y en todas Droguerías y Farmacias

LECITOSINA ROBIN (Lectina natural químicamente pura)

Extraída de la Yema de Huevo. Contiene 4% de Fósforo al estado natural enteramente asimilable.

Cura: TUBERCULOSIS NEURASTENIA FOSFATURIA, DIABETES

Se prepara bajo la forma de Píldoras y de Granulado. Una Píldora ó una cucharada de las de café contiene 0 gr. 05 de Lectina natural químicamente pura.

VENTA al DETAL: PRINCIPALES FARMACIAS

VENTA al POR MAYOR: 43, Rue de Poissy, PARIS.

6 re decir esto que la verdad sea variable, y por consiguiente también la ley, que es su expresión. La verdad es siempre una, pero el individuo y la sociedad la conocen y realizan poco a poco, por peso y por medida, por adarques y milímetros. Por eso la ley es variable, porque como expresión del progreso progresa hasta que punto llega en cada momento del tiempo y en cada punto de la tierra, según el estado social, y por eso sería una locura pretender que a las leyes modernas más justas y conformes con el ideal que otras que pasaron, se sustituyesen estas últimas. El orden es condición de progreso, pero no es la inmovilidad y el silencio impuesto por la fuerza, sino la armonía entre la ley y las aspiraciones de cada época. F. IRIONDO DE LA VERA.

NOTICIAS JUDICIALES

El Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Manuel Valdés y Valdés contra la sentencia que le condenó como autor de los delitos de falsedad en documento público a la pena de ocho años y un día de presidio mayor por cada uno. POR ROBO

Contra Isabel Martínez Alamilla, que se le siguió causa por robo, solicita el fiscal dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional.

En la causa seguida entre Ladislao Péllez por disparo de arma de fuego, el fiscal pide para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

El fiscal solicita se imponga a los procesados Guillermo González Peláez y José Ramón Bernabé, en la causa que por robo se le siguió, la pena de tres años, seis meses y veintidós días de prisión correccional por cada uno.

El fiscal en la causa seguida contra Ventura Rodríguez García por lesiones graves a Carlos Rivero, solicita se le imponga la pena de un año y un día de prisión correccional.

En la causa que por esta fe instruye a Antonio Linares Toledo, el ministerio público solicita se le condene a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

El acusador privado, licenciado Porfirio Pascual, en la causa que por falsedad en documento mercantil se instruye contra los comerciantes José Vides, Estévez, Rafael Gómez Romerosa y Andrés García Bodega, solicita en sus conclusiones provisionales se imponga a los procesados la pena de diez años y un día de presidio mayor y multa de cinco mil pesetas para cada uno de los acusados.

Manuel López, Justo Lejido y Manuel Perles, han sido absueltos del delito de estafa por que estaban procesados.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

En la tarde del jueves último se constituyó en el antiguo cuartel de la Fuerza, hoy archivo general de la República, el juzgado de Instrucción del Oeste, formado por el señor Cardona y por el escribano Dennis, con asistencia de los peritos calígrafos doctor Andrés Segura Cabrera y señor Joaquín Sollozo y Valdés, a fin de confrontar y reconocer una firma puesta en un certificado de retiro del año de 1898 por el general Jiménez Castellanos, comparándola con otras que aparecen en decretos marginales de varias Reales Ordenes del propio año. Dichas firmas que eran de estampanilla metálica, resultaron iguales. Esta diligencia se llevó a cabo, como una prueba dispuesta en la famosa causa del Tímo de la Guitarra.

UNION CLUB JUNTA GENERAL ORDINARIA Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se cita a los señores socios propietarios y fundadores para la Junta General ordinaria que se celebrará el domingo 29 del presente mes, a las 2 p. m. en el edificio del Club. Y tránsfondo de particulares de importancia se cumplirá en la asistencia. Habana 22 de Enero de 1905.—El Secretario, Miguel A. Cabello.

ORDEN DEL DIA. 1. Balance. 2. Elección de la Junta Directiva. 3. Discusión de la mociones que se presenten. c 170 11-23 7m-21

COMPANIA CUBANA DE INVERSIONES, CONSTRUCCIONES Y DOTES EL GUARDIAN Oficina Central: Mercaderes 22. Telef. 646.-Apartado 853. Habana. DEPOSITARIOS DE LOS FONDOS DE LA COMPANIA H. Upmann y Compañía. G. Lawton Childs y Compañía. The Royal Bank of Canada. Banco de Londres y de México. Cuando se nos pida que tomemos Certificados de inversión en otra Compañía ó que ahorremos bajo cualquier plan ó sistema, recuérdese que EL GUARDIAN tiene perfectamente garantizados sus certificados de ahorro con primicias hipotecas sobre fincas urbanas en la Habana y efectivo en los Bancos para poder pagarlos todos a su vencimiento, como está dispuesta a demostrarlo. Que la asistencia de contribución pagada por EL GUARDIAN en el año económico actual fué de \$956.05 centavos. EL GUARDIAN merece nuestra primera consideración por el gran número de negocios en vigor, no igualados por ninguna otra Compañía, por la solvencia y arraigo de sus Directores y por la fidelidad y honradez con que cumple sus compromisos. C 40 E 1

AGUIAR N. 108 N. CELATY Y COMP BANQUEROS C-1811 166Ag14 COMPRA-VENTA Y PIGNORACION de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Atención y subtrabajo desde 1888 a este importante ramo de las inversiones del dinero. Joaquín Fontanet, Perito Mercantil, Domicilio: Lealtad 10 y 11.-En la Bolsa de 10 y 12 de la tarde.-Correspondencia: Bolsa Privada. 63 3 26-28 En Hospital Civil "Santa Isabel." CARDENAS. Junta de Patronos. En sesión celebrada por esta Junta el día 28 del pasado mes de Diciembre, se declaró rescindido el contrato que para la construcción de una lavandería al vapor, una sala esteriorizadora anexa al Departamento "Viva" y reparaciones de este Departamento, se había adjudicado al Sr. Juan García Marrero, por no haber completado la fianza definitiva dentro del plazo concedido por la ley, y en su virtud, "acar por segunda vez a pública subasta la ejecución de las referidas obras con sujeción a las mismas condiciones de la licitación anterior, y en la Dirección de este Hospital desde la fecha de este anuncio hasta el día de la subasta; habiéndose señalado para que ésta tenga efecto el día 27 de los corrientes a las dos de la tarde y advertiéndose: (a) Que las referidas obras se han presupuestado en la cantidad de nueve mil ciento cincuenta y cinco pesos y siete centavos en oro español (\$9,152.07) sea cuatro mil seiscientos y sesenta y cinco pesos y cinco centavos (\$6,620.05) las obras de la lavandería al vapor, y cuatro mil cuatrocientos noventa y tres pesos dos centavos (\$4,493.02) las de la sala esteriorizadora y Departamento "Viva". (b) Que dichas cantidades servirán para sus respectivos casos de tipo en baja en la subasta. (c) Que la licitación se hará en un solo acto y por medio de pliegos cerrados, que deberán entregarse dentro de la media hora siguiente a la señalada para su celebración, debiendo acompañarse a cada proposición identificación con estricta sujeción al modelo adjunto inserto en el presente anuncio, y en el que se deposita el promotor en la Tesorería de este Hospital el cinco por ciento del valor de las obras presupuestadas en concepto de fianza provisional. (d) Que caso de resultar dos ó más proposiciones iguales, se verificará acto continuo, y en el momento de anunciar el resultado, se dará un espacio de diez minutos, transcurridos los cuales, terminará cuando el Sr. Presidente de la Comisión determine, previos los anuncios de la licitación. Lo que se hace saber para que llegue a conocimiento de cuantos quieran interesarse en la licitación. Cardenas 6 de Enero de 1905. J. B. Deschupillas. Presidente de la Junta y de la Comisión de Subasta. MODELO DE PROPOSICIONES. Don N. N., vecino de..... enterado de los anuncios publicados para la subasta de las obras de construcción de la lavandería al vapor, de la sala esteriorizadora y del Departamento "Viva" de este Hospital "Santa Isabel" de esta ciudad, me comprometo a tomarlas a mi cargo por la cantidad de..... (se ha de consignar precisamente en letras), con sujeción a los planos, Memoria y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Superioridad. Cardenas..... de Enero de 1905. C 122 15-11 En

AVISO a los Accionistas de la Sociedad La Reguladora Por orden del Sr. Presidente, tengo el gusto de hacer saber a todos sus asociados que el Domingo 22 del corriente a las diez de la mañana tendrá lugar en el "Centro Asturiano" la Junta general que prescriben nuestros Estatutos. Recomendamos la más puntual asistencia. ORDEN DEL DIA Sanción de la acta anterior. Informe de la comisión de glosa. Balance general. Informes administrativos y Elecciones generales. Habana 14 de Enero de 1905.—El Secretario Contador, Emilio de los Heros. 692 5m15 31-16

"El Iris" COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana, el año 1855. ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR RESPONSABLE hasta hoy..... \$ 36.250.988-00 Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha..... \$ 1.547.748-74. Asegura casas de mampostería con pisos de madera, ocupadas por familia, 4 3/4 cts. por 100 anual. Casas de mampostería cubiertas con tejas ó asfalto, con pisos y tabiquería de madera, ocupadas por familia, 4 40 cts. p. 2 al año. Casas de tabla y tejas ó de mampostería, habitadas por familia, 4 50 cts. p. 2 al año. Los edificios de madera que contengan establos, pagarán la misma cuota anual que éstos. Oficinas en su propio edificio, Habana 55, esquina a Empedrado. Habana 12 de enero de 1905. 26-1 E

SECRETARIA DE LOS GREMIOS de la Habana. Registrada en la Secretaría de Agricultura Industria y Comercio é inscrita en el Registro Mercantil de la Habana. FUNDADA EN EL AÑO DE 1888, en Lamparilla n. 2 (Lona de Viveres). Horas de despacho: de 8 a 10 a. m. y de 12 a 2 p. m. Teléfono 8.—Habana.—Apartado 893. Esta Secretaría es la que están asociados Comerciantes, Banqueros, Almaceneros, Fabricantes y detallistas de todos los gremios, desea hacer público que no se cobra cuota alguna de entrada a los señores que se asocien y sólo la de un mes ó de trimestre, que es de un peso a 25 centavos mensuales, según la importancia de la industria ó comercio que se ejerza. También se admiten suscripciones a la revista "El Iris Comercial" editada por esta Secretaría y tan necesaria a los que se dedican a la industria y al comercio. Precio de suscripción al mes: 50 centavos. Habana setiembre de 1904. 26-13 E

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA de Naturales de Galicia. SECRETARIA. Las dos Juntas generales ordinarias que prescribe el artículo 24 del Reglamento de esta Sociedad, tendrán efecto en el presente año los domingos 22 y 29 del mes actual, a las doce del día, en los salones del Centro Gallego. En la primera se dará lectura a la Memoria anual y se verificará la elección de la Junta Directiva para 1905 y Comisión glosadora de cuentas, y en la segunda se dará lectura a la nueva Directiva y dará cuenta de su informe la citada Comisión de glosa. Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 del expresado Reglamento, se publica para conocimiento y citación de los señores socios. Habana enero 8 de 1905.—El Secretario, p. s. r. Anselmo Rodríguez Cadavil. C 133 9-17

AVISOS A DON ALFONSO GARCIA CORUGEDO y Ruiz. Por ignorar su paradero, reconero por este medio al referido señor que, por renuncia de D. Marcelino Martínez, la sucesión de D. Luis García Corugedo de que forma parte, debe nombrar otra persona que la represente en la Sociedad de García Corugedo y Sobrino, a los efectos y con las facultades determinadas en la cláusula 8.ª de la escritura social, de 14 de Febrero de 1903 ante D. Francisco Angulo, en el protocolo de D. Francisco Daniel, habiendo de saber a la vez que el día primero del próximo Febrero, comenzará el inventario para el balance que ha de practicarse el día 14 del propio mes, según la cláusula 7.ª de la citada escritura y a cuyas operaciones de inventario y balance ha de concurrir la sucesión por medio de su representante común, y que tanto el que suscriba, como la sociedad que representa se reservan reclamar los daños y perjuicios que se les causen por falta de cumplimiento del contrato de sociedad. Habana, Enero 19 de 1905.—Como gerente de "García Corugedo y Sobrino." José María López. 8-21

ALMONEDA PUBLICA. El lunes 23 del corriente, a la una de la tarde, se rematará en la calle de San Juan, en la portada de la Catedral con intervención de la respectiva Compañía de Seguro Marítimo, 70 toneladas de alambre para colchones de camas procedentes de la descarga al vapor. Matanzas, 19 de Enero de 1905.—Alvaro Lavastida. 0-11 1130-8m20

SOCIEDAD BENEFICA BURGUESA SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 22 del actual, a la una de la tarde, en la sala de la Sociedad. Matanzas, Enero 14 de 1905.—ALVARO LAVASTIDA. C-152 12-17

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 22 del actual, a la una de la tarde, en la sala de la Sociedad. Matanzas, Enero 14 de 1905.—ALVARO LAVASTIDA. C-152 12-17

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 22 del actual, a la una de la tarde, en la sala de la Sociedad. Matanzas, Enero 14 de 1905.—ALVARO LAVASTIDA. C-152 12-17

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 22 del actual, a la una de la tarde, en la sala de la Sociedad. Matanzas, Enero 14 de 1905.—ALVARO LAVASTIDA. C-152 12-17

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 22 del actual, a la una de la tarde, en la sala de la Sociedad. Matanzas, Enero 14 de 1905.—ALVARO LAVASTIDA. C-152 12-17

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 22 del actual, a la una de la tarde, en la sala de la Sociedad. Matanzas, Enero 14 de 1905.—ALVARO LAVASTIDA. C-152 12-17

SECRETARIA. Por acuerdo de la Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, en cumplimiento del artículo 38 del Reglamento, se cita a los señores socios para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el domingo 22 del actual, a la una de la tarde, en la sala de la Sociedad. Matanzas, Enero 14 de 1905.—ALVARO LAVASTIDA. C-152 12-17

Cajas de Seguridad Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C-2209 78-13Nv

CAJAS RESERVADAS Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. CELATY Y COMP BANQUEROS C-1811 166Ag14 COMPRA-VENTA Y PIGNORACION de todos los valores que se cotizan en la Bolsa Privada de esta ciudad. Atención y subtrabajo desde 1888 a este importante ramo de las inversiones del dinero. Joaquín Fontanet, Perito Mercantil, Domicilio: Lealtad 10 y 11.-En la Bolsa de 10 y 12 de la tarde.-Correspondencia: Bolsa Privada. 63 3 26-28 En Hospital Civil "Santa Isabel." CARDENAS. Junta de Patronos. En sesión celebrada por esta Junta el día 28 del pasado mes de Diciembre, se declaró rescindido el contrato que para la construcción de una lavandería al vapor, una sala esteriorizadora anexa al Departamento "Viva" y reparaciones de este Departamento, se había adjudicado al Sr. Juan García Marrero, por no haber completado la fianza definitiva dentro del plazo concedido por la ley, y en su virtud, "acar por segunda vez a pública subasta la ejecución de las referidas obras con sujeción a las mismas condiciones de la licitación anterior, y en la Dirección de este Hospital desde la fecha de este anuncio hasta el día de la subasta; habiéndose señalado para que ésta tenga efecto el día 27 de los corrientes a las dos de la tarde y advertiéndose: (a) Que las referidas obras se han presupuestado en la cantidad de nueve mil ciento cincuenta y cinco pesos y siete centavos en oro español (\$9,152.07) sea cuatro mil seiscientos y sesenta y cinco pesos y cinco centavos (\$6,620.05) las obras de la lavandería al vapor, y cuatro mil cuatrocientos noventa y tres pesos dos centavos (\$4,493.02) las de la sala esteriorizadora y Departamento "Viva". (b) Que dichas cantidades servirán para sus respectivos casos de tipo en baja en la subasta. (c) Que la licitación se hará en un solo acto y por medio de pliegos cerrados, que deberán entregarse dentro de la media hora siguiente a la señalada para su celebración, debiendo acompañarse a cada proposición identificación con estricta sujeción al modelo adjunto inserto en el presente anuncio, y en el que se deposita el promotor en la Tesorería de este Hospital el cinco por ciento del valor de las obras presupuestadas en concepto de fianza provisional. (d) Que caso de resultar dos ó más proposiciones iguales, se verificará acto continuo, y en el momento de anunciar el resultado, se dará un espacio de diez minutos, transcurridos los cuales, terminará cuando el Sr. Presidente de la Comisión determine, previos los anuncios de la licitación. Lo que se hace saber para que llegue a conocimiento de cuantos quieran interesarse en la licitación. Cardenas 6 de Enero de 1905. J. B. Deschupillas. Presidente de la Junta y de la Comisión de Subasta. MODELO DE PROPOSICIONES. Don N. N., vecino de..... enterado de los anuncios publicados para la subasta de las obras de construcción de la lavandería al vapor, de la sala esteriorizadora y del Departamento "Viva" de este Hospital "Santa Isabel" de esta ciudad, me comprometo a tomarlas a mi cargo por la cantidad de..... (se ha de consignar precisamente en letras), con sujeción a los planos, Memoria y pliego de condiciones facultativas y económicas aprobadas por la Superioridad. Cardenas..... de Enero de 1905. C 122 15-11 En

CUJES DE YAYA para tabaco, procedentes de la Isla de Turiguanó, se venden en todas cantidades. Informar: Rafael Benítez Rojas. Oficinas 40. C. 97 26-7En

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPINA y RUBARBORO DE BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de los casos de dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, marcos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, nevralgia gástrica, etc. Con el uso de la Pepsina y Rubarboro, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más alimento y pronto llega a la curación completa. Los principales médicos la recomentan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla C 1 1 E

PROFESIONES De interés.—Un abogado español que regresa a Madrid dentro de un mes, se hace cargo de los poderes que le confíen para toda clase de asuntos en aquella corte. Dirección Escobar 743, bajos. 909 29-21 E

Dr. Nuñez. CIRUJANO DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

JESUS ROMEU. ABOGADO. Cuba n. 15. 510 26-12 En

ANALISIS

TISIS

Asistida por un propio modo de vivir, la Emulsión de Angier cura la Tisis en sus primeros estadios y da el mayor alivio que es posible en los estadios avanzados.

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán el domingo 22 de Enero, en el Frontón Jai-Alai:

- Primer partido a 25 tantos. Blancos. Azules. Primera quiniela a seis tantos. Segundo partido a 30 tantos. Blancos. Azules. Segunda quiniela a seis tantos. Tercer partido a 30 tantos. Blancos. Azules.

GACETILLA

BENEFICIO DE LA MATRÁS. — Blanca Matrás, la celebradísima tiple de Albis, ofrece esta noche su función de gracia en nuestro gran teatro Nacional. La beneficiada ha elegido para combinar el programa tres zarzuelas a cual más aplaudidas.

Poderosos, vendid: trazaros quiero la historia de un ilustre caballero que, inmensamente rico, años contó noventa y nueve y pico. Escuchad y aprended: la historia es esta: Nació mi buen señor, ya se supone; comió, bebió y murió... ¡Dios lo perdone!

LA ZARZUELA JUVENIL. — En el teatro Novedades, de Cárdenas, debe haber hecho su debut anoche la Compañía Juvenil de Zarzuela que vino a la Habana contratada, según se dijo, para el coliseo del Dr. Saaverio.

Un apreciable colega de aquella lo calidad dice, a propósito de la Zarzuela Juvenil, que es de mucho mérito y que allí habrá de ganar abundante cosecha de aplausos y de pesos.

El público de esta capital, después de leer la manifestación, se extrañará de que Payret haya dejado escapar tan buena presa.

Y que les vaya muy bien a los juveniles!

TEATRO DE PAYRET. — Esta noche inaugura sus exhibiciones en el elegante teatro de Payret el magnífico Cinematógrafo Lumière alemán de los señores Barrosh y Compañía.

La función consta de dieciocho vistas divididas en dos tandas. En la primera, que empieza a las ocho y cuarto, se exhibirán las siguientes: La niña y el gato, Tiro al blanco, La maleta de Barman, Una ovejuna fantástica, Saludo de Dranna, Pesca fantástica, El árbitro y El niño perdido.

Y en la segunda, que comenzará a las nueve y cuarto, figuran: Llegada de un tren, Perseguido por un perro, Una ovejuna por piso, Tiro al blanco, Laway reservista, Cirujía mecánica, Ladrones chasqueados y Gran excursión por Italia.

Todas son de gran duración y sorprendente efecto. Cada vista irá acompañada de una pieza musical por el grafófono alemán.

La entrada general, con derecho a sentarse en lunetas, butacas y palcos de tercer piso solo cuesta veinte centavos.

Se entiende, por tandas. Para mañana se anuncia una matinee con vistas propias para niños.

EL CASINO DE MARIANO. — Fiesta mañana en el Casino Español de Mariano.

Consistirá en una velada, con baile al final, organizada por la entusiasta Sección de Declamación de aquel floreciente instituto.

Primero va el monólogo Manuela, por la niña María Valenzuela, y después, Una limosna por Dios, cuadro dramático en un acto y en verso, original de Jackson Veyan.

Y como fin de fiesta el baile. Empezará la velada a las ocho y media de la noche, siendo requisito indispensable para los señores socios la presentación, a la entrada, del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Agradecemos a nuestro amigo don Vicente Arana y Villar, digno presidente del Casino Español de Mariano, su amable invitación para la fiesta de mañana.

LA LIRA HABANERA. — Hemos sido atentamente invitados por la entusiasta directiva de La Lira Habanera para el gran baile de máscaras que ofrecerá esta noche en sus amplios salones.

Esta fiesta, como todas las que celebra La Lira, resultará animadísima. Empezará a las nueve y media en punto.

TEATRO MARTI. — Abre de nuevo sus puertas esta noche el bonito teatro Martí. La Compañía de Zarzuela Cubana, que ha venido actuando en este coliseo con brillante éxito, y que tuvo que suspender sus funciones por las obras ordenadas por nuestro celoso Alcalde Municipal, pondrá en escena las aplaudidas zarzuelas La fiesta del catalán y Lola la despalilladora.

GRAN EJERCITO. — 300,000 máquinas de escribir Smith Premier, en uso en la actualidad por el mundo, es la mejor prueba de que es superior a todas, y por lo tanto la eliminan de continuos reclamos que otras necesitan, limitando su propaganda solamente a decir al público donde se venden. La máquina Smith Premier fué, creemos, la primera introducida en el país, por su único agente, nuestro amigo el señor R. Blasco, Obispo 29, refractario a bombos exagerados, porque la máquina por sí se recomienda. De esto la mejor prueba es consultar en los numerosos centros oficiales y oficinas del comercio y la banca de la Isla de Cuba que la poseen y comparándola con las demás de otros fabricantes.

LA NOTA FINAL. — Gedeón, autor dramático, ha logrado que representaran una comedia que ha escrito. Al ver que los espectadores bostezan, exclama alborozado: — ¡Pocos actores han tenido la satisfacción de hacer estar tanto tiempo al público con la boca abierta!

Permitame, Señora, de darle un consejo. Vd. emplea agua de tocador, desentente Vd. de aquellas en las cuales entra el bostezo, que engusa, la piel y rebuque ante las aguas de colonia perfumadas que constituyen la verdadera agua de tocador de la mujer. Seba como entre las creaciones de GILLET, AIN & CO. perfume delicado y suave, el agua de FLEURS VIOLETES, muy apreciada por su fuerza y suavidad.

Sección de Interés Personal

El día siete del corriente unieron sus destinos para siempre la bella y distinguida señorita Constanza Moreira y Rey con el laborioso y correcto joven Ramón Paño y García, siendo sus padrinos la señora Isabel Rey, viuda de Moreira, madre de la novia; y el señor Benigno Paño y García, hermano del novio; y como testigos del acto el señor José Fernández y el señor Francisco García.

La ceremonia se celebró en casa de la respetable señora madre de la novia, donde se levantó un bonito altar con la imagen de la Purísima Concepción, donde recibieron la bendición nupcial los contrayentes por el Reverendo Padre Hoyos. Lucía la gentil Constanza elegantísimo traje de raso con encajes finísimos. Asistieron al acto, numerosa y distinguida concurrencia. Ideal fué obsequiada con dulces y licieores. Desearnos a los nuevos esposos eterna felicidad.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 21 DE ENERO DE 1905. Este mes está consagrado al Niño Jesús.

El Circular está en el Espíritu Santo. Santos Fructuoso, obispo, y Publio, mártires, Epifanio, confesor, y Santa Inés virgen y mártir.

San Fructuoso, obispo y mártir. España fué la patria de San Fructuoso. No se sabe quien fueron sus virtuosos padres, ni en que año regaló Dios a su Iglesia, con este don precioso, pero atendiendo a las actas de su martirio y a que el gran padre San Agustín le llama "anciano trébol" al tiempo de padecerle debió nacer San Fructuoso hacia el fin del siglo segundo. Su natural dócil, y las felices inclinaciones de que estaba adornado su corazón, junto con un genio superior y comprensivo, hicieron a Fructuoso tan sábio, tan honesto y tan religioso, que solo los años obstaban para respetar en él un anciano justo y venerable. Disfrutaba pues la cat-dral de Bergom en Fructuoso un ministro fiel y prudente y un sacerdote santo, ejemplar y edificativo, cuando aconteció verse privada de pastor. El clero y el pueblo pensaron en dar un digno prelado a su iglesia, y así eligieron a San Fructuoso.

Era amado universalmente antes de ascender a la dignidad de episcopo, pero hecho obispo se derramó con tal impetu el torrente de su caridad y beneficencia, que hasta los mismos gentiles sentían compasivamente sus efectos, y lo profesaban amor y respeto. Cuantas virtudes requiere San Pablo para constituir un obispo perfecto, otras tantas se admiraban en Fructuoso.

Por último, nuestro santo alcanzó la corona del martirio en tiempo del emperador Valeriano.

FIESTAS EL DOMINGO. Misas solemnes. — En la Catedral de Tercia a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. — Día 21. — Corresponsal de Ntra. Sra. de Guadalupe en la Salud.

IHS Iglesia de Belén. El día 22, fiesta de Ntra. Sra. de Belén, celebra esta Iglesia solemnes cultos a su excelentísima Patrona.

A las ocho y cuarto habrá misa solemne a orquesta y con sermón, por el P. Camarero S. J. Concurrido este mismo día, el 4.º domingo de mes designado para la comunión general de los socios del Apostolado de la oración tendrá lugar como de costumbre, a las siete de la mañana.

Todos los agregados que confiesen y comuniquen ganarán indulgencia plenaria a plebancía a las almas del Purgatorio. — A. M. D. G.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA. El próximo lunes empezará en este santo templo el Jubileo Circular en la forma siguiente:

A las 7 se expone S. D. M. haciendo luego la visita al Sr. Sacramento, a las 8 habrá misa solemne con plática y a las 12 con acompañamiento de órgano, se celebrará misa de día.

Por la tarde después del rezó del Santo Rosario, a las 5 tendrá lugar la reserva de un elocuente orador efectuándose con la solemnidad de costumbre, la procesión por el interior del Hospital.

El expellán Teodoro Díaz, Pbro.

Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe, A.VISO.

El domingo, 22 del actual, a las ocho y media de la mañana, se verificará en esta Iglesia la festividad de Ntra. Sra. de Guadalupe, Patrona de la misma. El sermón está a cargo del R. P. Manuel J. Dobaí.

Habana 19 de Enero de 1905.

COMUNICADOS.

MUY ILUSTRE ARCHICOFRADIA del Snto. Sacramento. Erigida en la Parroquia de Ntra. Sra. de Guadalupe. HABANA.

BIENIO DE 1905 a 1906. Candidatura Oficial.

Para matrimonio solo se desea criada de mano, 35 a 40 años, que sepa algo de costura, sueldo dos centenas y ropa limpia, Cuba 53. 883 4-20. Se solicita para tres personas una criada de manos y una cocinera: ambas sin pretensiones y que duerman en la casa. Se exigen informes. Compostela 143, altos. 839 4-20. Desean colocarse una criada de manos, una cocinera y una manejadora: saben cumplir con su obligación. Inquisidor número 29, informarán. 891 4-20.

REVISORES DE CUENTAS.

1.º Manuel Wuarten. 2.º Manuel A. del Rosal. MAESTROS DE CEREMONIAS. 1.º Arturo Xiqués. 2.º Manuel Márquez Agustín. 3.º José C. Fralón. Manuel Roba, Benemérito.

CAMARERAS.

Sra. Eulogia Amada Peñafer de Segura. Sra. Juana Quintana de Roban. Sra. Regina Sánchez viuda de Xiqués. Sra. María Rada viuda de González. Sra. Julia Ramírez y Poutón. Sra. Asunción Radillo de Hernández. Sra. Rosario Segura y Cabrera. Sra. Ángela Verona. Sra. Asunción Hernández y Cacho de Nerebre. Sra. Esperanza Escudero de Martín. Sra. Carlota Alfonso de Pereira. Sra. Enriqueta Rodríguez de Canseco. 905 1-21.

LA COMPETIDORA GADITANA.

GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho e Hijo. SANTA CLARA 7. — HABANA. C 150. d 2 y 17 a 16E.

SOLICITUDES.

SE SOLICITA una cocinera para servir a un matrimonio. Neptuno 15, bajos. 941 4-21. Una criandera recién llegada de la Península, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar calle G. entre 19 y 17, Vedado. 837 4-21.

Una señora peninsular desea colocarse en casa de familia. Es formal y sabe cumplir con su obligación. Informar Compostela 31. 889 4-21. SE SOLICITA un matrimonio peninsular sin hijos, desea colocarse en casa respetable de 61 de criada o portero y sala de criada o manejadora, sabe cocinar y coser y son fieles, humildes y cariñosos con los niños. Tienen recomendaciones de las casas donde han servido y no tienen inconveniente en ir al campo. San Ignacio 138. 924 4-21.

Una magnífica comisión garantizada con un sueldo se pagará a los que quieran agenciar un negocio de fletado y semanario. Plazuela de San Francisco, 15 y 17. 923 15-21 E.

Un excelente cocinero y repostero recién llegado de Madrid, desea colocarse en establecimiento o casa particular. Tiene garantías. Informar Dragones 10, esquina a Amistad. 885 4-21.

SE SOLICITA un matrimonio peninsular sin hijos, desea colocarse en casa respetable de 61 de criada o portero y sala de criada o manejadora, sabe cocinar y coser y son fieles, humildes y cariñosos con los niños. Tienen recomendaciones de las casas donde han servido y no tienen inconveniente en ir al campo. San Ignacio 138. 924 4-21.

Una criandera recién llegada de la Península, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Egipto 9. 921 4-21.

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Industria 108. 84 4-19.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Es formal y sabe cumplir con su obligación. Informar Compostela 31. 889 4-21.

Una criandera peninsular de 6 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Factoría 4. 942 4-21.

BARBEROS falta un aprendiz en Galiano 78, gran salón de barbería LA ORIZA. 910 4-21.

LAVANDERA se necesita para dos días a la semana, todo el año, poca ropa y bien pagada. Neptuno 62, alfonso. 923 4-21.

Desea colocarse una peninsular de 2 meses de parida, que tiene leche buena y abundante, está recomendada por el Dr. Cabrera. En la misma se coloca un joven de camarería, práctico en el oficio, otra cosa que sea inherente, los dos tienen buenas referencias. Informar Vives 137, bodega. 831 4-21.

Desea colocarse una criandera peninsular acclimada en el país con buena y abundante leche, recién parida, no tiene inconveniente en salir para otro punto. Imponen Regla Masco 42. 920 4-21.

Desea colocarse una peninsular de 14 años, recién llegada, de manejadora o criada de manos, sabe coser algo. Informar Vives 174 4-21.

Se solicita una criada blanca para ayudar a los cocheros y acompañar una señorita. Sueldo \$7. Aguacate 30. 923 4-21.

Se solicita una señora de mediana edad y sin pretensiones para el cuidado de una joven que está perturbada. Ha de ser de carácter y honesto, debe cumplir con su deber, se le dará buen sueldo. 907 4-20.

Se solicitan una buena criada de mano y una manejadora, que sepan cumplir perfectamente con su obligación y sean cariñosas con los niños, se prefieren peninsulares. Sueldo 2 centenas cada una y ropa limpia. O'Reilly 88, altos. 777 4-18.

Se solicita una criada y una cocinera en Compostela 114 B. (altos) para un matrimonio sin hijos que sean peninsulares, traigan buenas referencias y sepan cumplir con su deber, se les dará buen sueldo. 907 4-20.

Desea colocarse una joven peninsular de manejadora. Sabe coser a mano y máquina. Informar Aguirre n. 100. 4-20.

DOÑA MODESTA FERNANDEZ

desea saber el paradero de su esposo D. Raimundo Pérez, natural de España, Provincia de Orense, que hace media hora salió a trabajar con una Compañía americana a Consolación del Norte, Rio Blanco, deseando la reproducción en todos los demás periódicos de la Isla. Murralla 14, Habana. 896 4-20.

Solicita colocación

una buena cocinera formal: sabe bien su obligación, conoce la cocina española, francesa y americana; buenas referencias. Sol 8. 860 4-20.

Cocinera. Desea colocarse una española en casa de comercio o particular, sabe su obligación y tiene los mejores informes. Sueldo 3 centenas. Teniente-Rey 38. 892 4-20.

Se solicita una cocinera peninsular que sepa su obligación, sueldo 15 pesos. Manrique 53, casi esquina a Neptuno. 883 4-20.

Cocinero blanco, se ofrece para casa particular o de comercio, es honrado y limpio, procede de restaurant y ha trabajado en las mejores casas. Informar Manzana de Gómez, almacén de viveres, por Monserrate, y Teniente Rey y Bernaza, viveres, dirigirse al canchero 6 de Teléfono 844. 884 4-20.

Una criandera peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera, tiene buenas referencias 6 Informar Inquisidor 23. 881 4-20.

Para matrimonio solo se desea criada de mano, 35 a 40 años, que sepa algo de costura, sueldo dos centenas y ropa limpia, Cuba 53. 883 4-20.

Se solicita para tres personas una criada de manos y una cocinera: ambas sin pretensiones y que duerman en la casa. Se exigen informes. Compostela 143, altos. 839 4-20.

Desean colocarse una criada de manos, una cocinera y una manejadora: saben cumplir con su obligación. Inquisidor número 29, informarán. 891 4-20.

CRÍADAS.—Sigan pidiendo y no se cansen. Los que no han sido servidos por primera vez, pues son muchos los pedidos y como nadie más que esta casa tiene personal escogido y no cobra comisión, alguno ha de quedar sin ser servido por ser por lo que LA CENTRAL MODELO, Sol n.º 7, Teléfono 3128, ruega, se le dispense y pidan nuevamente y quedarán complacidos. SOL número 7. 870 4-20.

Solicito dos criadas de mano peninsulares y otra de cocinera, para un matrimonio y esté dispuesta a salir al campo con buen sueldo; si no tienen buenas garantías no se atiende. Sol n.º 7. 878 4-20.

Dentro de breves días daremos una sorpresa a los favorecidos de la casa de huéspedes y alquileres La Central Modelo de Sol n.º 7, teléfono 3128: tiene además esta casa una sección de compra y venta que está montada al estilo de París y Londres, para comodidad de los propietarios. 877 4-20.

Desea colocarse una señora de mediana edad para servicio de casa, lo mismo en la Habana que en el campo. Tiene quien responde. Informar Egipto 9, barbería. 864 4-20.

SE SOLICITA una criada que sepa coser bien en la máquina y otra de 14 a 16 años para manejadora. Prado número 7. 885 4-20.

Se solicita una criada de manos para un matrimonio. Ha de hacer mandados. Sueldo 2 centenas al mes y ropa limpia. De treinta años en adelante y peninsular. Prado 4. 867 4-20.

Se solicita un muchacho de 14 a 18 años para el servicio de una botica; se le da sueldo y se le enseña; ha de ser formal y traer buenas referencias. Informar el Sr. Leites en la botica "El Consuelo," Jesús del Monte n.º 338 esquina a Pampolina. 865 4-20.

Se solicita una peninsular de 30 a 35 años para la limpieza de una casa y cuidado de una niña. Sueldo \$12 y ropa limpia. Crespo 33, altos. 865 4-20.

Se solicita un criado de mano que sepa trabajar para servir a un matrimonio sin hijos, no hay más familia en la casa y ha y otra hija, se desea referencias y sueldo 2 centenas y ropa limpia. Monte n.º 697. 901 4-20.

Se solicita una criada de mano de mediana edad que sepa su obligación, sepa coser y hacer mandados, si no es así que no se atiende. Amistad 61. 923 4-20.

Lavandera y planchadora, se solicita una que entienda el oficio y sea ser y formal para un matrimonio con 2 niños pequeños y 4 criados. Tiene que dormir en la casa y tener informes, 15 n.º 30 esquina a D. Vedado. 885 4-20.

La señora María Estrada de Montes desea saber el paradero de su esposo José Montes, natural de Asturias, que se hallaba trabajando en el ingenio Alva. Para informes y bajando en el ingenio Alva. Para informes y bajando en el ingenio Alva. 870 4-20.

Se solicita una cocinera peninsular que sepa guslar también a la criolla. Sueldo 2 centenas. En la misma se solicitan cocineras que sepan coser bien de modas y aprendizas adelantadas. Campanario número 48. 871 4-20.

Solicito a los propietarios. Una persona que dé sólida garantía de pago por el alquiler, solicita una casa que no sea húmeda, y tenga dos habitaciones altas y tres de cuatro bajas. Recibe órdenes en San Rafael n.º 74. 904 4-20.

Una muchacha peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Industria 108. 84 4-19.

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Industria 108. 84 4-19.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Es formal y sabe cumplir con su obligación. Informar Compostela 31. 889 4-21.

Una criandera peninsular de 6 meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Factoría 4. 942 4-21.

SE SOLICITA una criada de mano de 30 a 35 años, que sea inteligente y con buenas referencias. Consuelo 112. 855 4-19.

GUANABACOA se alquila la casa calle Maceo 80, antes Animas bien situada, precio moderado, la llave y dueña en la misma. 876 4-19.

CRÍADO DE MANO se coloca, sabe su obligación y tiene recomendaciones. Informar San Miguel 69, barbería. 845 4-19.

Tres peninsulares desean colocarse una de cocinera en casa particular o establecimiento, otra de criada de mano y la otra de manejadora, es cariñosas con los niños y tienen quien las garantiza. Informar Morro 5 A. 802 4-19.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Es formal y sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar San Lázaro 388. 858 4-18.

Una peninsular de mediana edad desea colocarse en casa de familia. Es formal y sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar Monte 165. 850 4-19.

Una joven desea colocarse en casa de familia. Es formal y sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Amistad 136, habitación número 6. 885 4-19.

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento.

Se solicita una criada de mano que sepa cumplir con su obligación, sueldo dos centenas y ropa limpia, ha de traer informes. 828 4-19.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Compostela 138. 852 4-19.

Cocinero. Desea colocarse uno de color, muy práctico, en casa particular. Sabe el oficio con perfección y tiene buenas recomendaciones. Informar Tenerife 74 1/2. 825 4-19.

Una señora peninsular con un niño de tres años, bien educado y muy sano, desea colocarse en casa de familia de moralidad alta, permitiéndola con el niño, es trabajadora y tiene quien responda de su conducta. Oficios 7, a todas horas. 864 8-19.

Desea colocarse una joven peninsular, manejadora y criada de manos, informarán Animas 58. 804 4-19.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Sabe su obligación y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Informar Maloja 71. 830 4-19.

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse en casa particular. Sabe el oficio con perfección y tiene buenas recomendaciones. Informar Tenerife 74 1/2. 825 4-19.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar Cristo 23. 835 4-19.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar San Miguel 69, barbería. 845 4-19.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar San Miguel 69, barbería. 845 4-19.

Se solicita una cocinera peninsular, joven de mediana edad, que duerma en la casa y sea de moralidad alta, se desea referencias y sueldo 2 centenas. Calle G. esquina a 13, frente a la Quinta de Lourdes, Vedado. 790 8-19.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar San Lázaro 388. 858 4-19.

Desean colocarse dos peninsulares una de criandera a media leche y la otra de criada de mano. Saben su obligación y tienen quien las garantiza. Informar San Lázaro 388. 858 4-19.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar San Miguel 69, barbería. 845 4-19.

Desean colocarse dos peninsulares una de criandera a media leche y la otra de criada de mano. Saben su obligación y tienen quien las garantiza. Informar San Lázaro 388. 858 4-19.

UNA LAVANDERA se solicita para lavar y planchar en una casa particular. 859 4-19.

PREPARADORAS se solicitan en la fábrica de Calzado de Soler y Bulnes. Feñón n.º 2, Cerro. Teléfono 6010. 862 4-19.

Buen negocio.—Se necesita un comisionario o un individuo que con poco capital quiera ganar dinero y un vendedor para el campo. San José 98, de 7 a 10 mañana. 788 4-19.

Un asistido buen cocinero desea colocarse en casa particular. De huéspedes o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Villagas n.º 125, entre Murralla y Sol. 833 4-19.

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Compostela 31. 889 4-21.

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular o establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantiza. Informar Compostela 31. 889 4-21.

Desea colocarse un joven peninsular de camarería, criado de mano o cocinero para un matrimonio solo. No tiene inconveniente en salir al campo. Informar Teniente-Rey 38. 892 4-18.

Un buen cocinero desea colocarse en casa particular o establecimiento. Cocina a la francesa, americana, española y criolla y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien las garantiza. Informar O'Reilly 82 y Amargura 86. 761 4-18.

Se facilitan criados de mano, cocineras y manejadoras en La Central Modelo y ruega a las personas que pidan a esta casa dependientes y criados, dispensen no se les sirva de momento por ser muchos los pedidos que se no hacen, y no todos los sirvientes tienen buenas garantías, prefiriendo esta casa tardar en servir a servir mal. Calle del Sol n.º 7, Teléfono 3128. Se tramita la salida de Triscorina y facilita trabajadores para el campo. 876 4-18.

Una joven peninsular desea colocarse en casa de familia. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza. Informar Teniente-Rey 38. 892 4-18.

SE SOLICITA un joven que hable el francés y conozca la contabilidad. Escribir al Box 137. 4-18.

<

NOVELAS CORTAS.

LA PASION DEL CORONEL.

(CONCLUYE)

IV
-Pero.....
-Silencio, Vertier. Casaremos a tu hija con el teniente.
-Pues bien; que se casen en hora buena!

La brillantez de su tono,
La elegancia del mueble y
La solidez de su construcción
Hacen del Piano Kallmann
Un instrumento inmejorable.

ENTRESUELOS

Se alquilan en Monte n. 131, farmacia "San Pablo" en la misma. Informar a 4 todas horas.

En Jesús del Monte
a una cuadra de la calzada, haciendo esquina, se alquila, arrenda ó vende para cualquier industria ó para fabricar, cinco mil varas cuadradas de terreno con dos casas anexas.

SE ALQUILAN PIANOS DESDE \$3 EN adelante. Adnaciones gratis. San Rafael 14.

Se alquilan los altos de Monte 131, tiene comodidades para una familia, gana 7 centenes, entrada por el bazar.

Se alquilan dos habitaciones
juntas ó separadas, con 6 sin muebles, vista a la calle, se dá comida si se desea, es casa de familia. Habana 42, altos. 943 4-21

SE ALQUILAN
dos habitaciones bañan, en casa de familia, 4 dos cuartos del Parque Central, se dan y toman referencias. Amistad 64. 933 8-21

SUBIRANA 8. CUBA 62,
Adolfo Castillo 68 y Alto de Santa Lucía 4, en Marianao, 926 8-21

Reina 43.--En la sastrería de Ricardo del Rosal se alquilan dos habitaciones con gran patio y servicio completo, sin niños. 387 alt. 8-10

SE ALQUILAN
los espaciosos altos acabados de pintar para familia acomodada, Amistad 83, A. Monte 61 informarán. 890 8-20

Se alquilan los espaciosos bajos de la calle de O'Reilly 43, esquina a Compostela, propios para oficina, establecimiento ó casa análoga. En la misma informarán, Colegio Alemán. Informarán en 11 en adelante. 820

En Guanabacoa se alquila la casa San Antonio 52, a una cuadra del paradero del Ferrocarril, con sala, saleta, 3 cuartos y cuarto de baño, agua abundante. Informar en Jesús María 6. 730 8-17

SE ALQUILA
la casa acabada de reedificar Reina 133, con sala, saleta, 7 habitaciones, comedor, baño, 8. Informar Carlos III número 4. 4-20

Para los comerciantes de la calle del Obispo, se alquila en punto céntrico una casa, calle de la Obrapia núm. 55. Los pintores que están dentro pueden enseñarla. 6 informan en el escritorio de Habana núm. 112. 4-20

ESTABLE HIGIENICO
se alquila el mejor de esta ciudad calle del Estrella, en punto céntrico, con 12 cuartos. La llave ó informes en Reina 135 de 12 a 3. 801

COMIDAS DE HOTEL

SE SIRVEN EN TABLEROS A DOMICILIO. Galiano 75, Teléfono 4461. 759 5-18

CARNEADO.-alquila casas en el Vedado, con todas las comodidades necesarias a 3 centenes al mes. Por años más baratas. Informes Galiano y Animas. El Mundo. 4-18

VEDADO.-Se alquila en 6 centenes, la casa 9 esquina a H. con sala, comedor, 5 cuartos, no de baño, inodoro, cocina, lavadero y jardín. Por año más barata. La llave al lado. 755 8-15

Salud n. 60. Piso alto independiente moderno, sala, saleta, comedor con cielos rasos, 4 cuartos y demás servicios. Se alquila. La llave ó informes Escobar 166, entre Salud y Reina. 704 8-17

En Guanabacoa se alquila la casa San Antonio 46, a una cuadra del paradero del Ferrocarril, con 5 cuartos, sala y saleta, patio con árboles frutales. La llave en la bodega de la esquina. 719 8-17

FINCA.

Se subarrienda una inmejorable finca de 14 caballerías, superiores pastos, agua corriente fértil, cerca de la Habana, fácil comunicación, cercada de piedra, y se vende en proporción su gran vaquería, huertas y aparcería de labranza. Informar Luz 61, a todas horas. 6-17

SE ALQUILA UNA BODEGA,
casa de mamposera, a la entrada del caserío de Bacuranao, con todos los utensilios de bodega y dicha casa tiene capacidad para poner una tienda mixta. Tiene magaflores correderas de vidrieras y una suite alto espacio para familia. Dan razón en la misma y en Corralfalso 55. 704 6-17

En la casa más hermosa y tranquila de la Habana se alquila una habitación para todo servicio ó para propia casa. Lavadero y también el zaguán para sacre ó zapatero ó otra industria decente. No se admiten animales. Aguarque 138 entre Sol y Muralla. 701

Se alquilan los espaciosos altos Animas 123, acabados de reconstruir según las últimas disposiciones del Departamento de Sanidad. Informar en San Ignacio 76. 8-17

Se alquilan los bajos de San Ignacio 76, con puentes de sala, comedor, 5 habitaciones, baño y demás comodidades, informan al lado, bodega. 656 8-15

En Fernandina 63, entre Monte y Cristina, se alquila una bonita casa, compuesta de sala, dos cuartos, comedor y cocina. Informar en la misma. 685 8-15

En la loma del Vedado se alquila una bonita casa, frente a la brisa propia para una familia. Calle Y entre 17 y 19 letra A. La llave en la letra C. Informar en Cuba 71 esquina a Muralla. 619 12-24

Grin casa de huéspedes. La preferida. Trocadero de Petrona Rivas. Se alquilan amplias y ventiladas habitaciones con todo servicio. Precios módicos. 593 15-14 E

VEDADO calle 10 núm 33.
Se alquila esta hermosa casa compuesta de sala, saleta, 7 habitaciones, 4 inodoros, cuarto de baño, cocina, agua y luz eléctrica. De precio y condiciones, su dueño Galiano 75, salmencia de viveres. 688 8-14

VEDADO.
Se alquila un chalet de dos pisos con portal en su cuatro fachadas, calle 6 y 5; sala, comedor con vitro, Pasteur, lavadero, 4 cuartos, cuarto de baño, bañadera hierro esmaltado, agua caliente y fría, cocina, cuarto de criado, bañadera, cocina, lamparas, muebles, etc. ó puede ser en los otros. Su dueño Dr. Quiel en Reina 91, de 12 a 14. Teléfono 1692. 553 8-13

Alquila Vedado calle F. núm. 20
una linda, suada a la casa hermosa y fresca. Informar en la misma. 685 8-14

VEDADO.-Se vende la bonita casa calle 6 número 51, toda de mosaico y con las comodidades necesarias. En la misma informarán. 756 8-14

SE TRASPASA UN DEPÓSITO DE TABACOS
y cigarreros en estantería, vidrieras y existencias, situado en Aguacate 75, accesoria A, por tener que dedicarse su dueño a otros negocios. En la misma informarán. 819 8-19

En \$2,500. Libro de gravamen, se venden las casas Vivas 120 de azules y compuesta de sala, comedor y 3 cuartos, con todo el servicio sanitario. Informar Romay n. 58 de 8 a 11 de la mañana. 824 6-19

SE VENDE
la casa calle de Estrella n. 151. Su precio \$5000. Informar Reina 55, altos de 12 a 3. 4-18

Guanabacoa.--Se vende ó se alquila una casa Martí, con sala, saleta, cuatro cuartos grandes y buen patio, a tres cuartos del paradero. Informar Plaza Mercado n. 14. 708 8-15

Como negocio se vende la casa calle de Angoles n. 23, a tres cuartos del mercado y Teodora y prepa para establecimiento. Para más pormenores en la misma calle n. 17, su dueño. 790 6-18

Se vendió una casa en la calle de Corrales, una cuadra de Monte, con sala, comedor, 6 cuartos bajos, 2 altos, cloaca, inodoro, baño, etc., todo nuevo, con 40 varas de fondo y libro de gravamen. Precio \$5000. Informar en Mercado 65. 783 6-18

Puesto de frutas.-Se vende uno en buen punto por tener que marchar su dueño a España. Informar San Lázaro esquina a Gervecio, bodega. 677 8-17

GUANABACOA
Se vende la hermosa casa-quinta situada en Amargura 52 y 4 tres cuartos de los tranvías eléctricos, mide una manzana casi en cuadro, de alto y bajo. Tiene muchos árboles frutales, toda está rodeada de alta mampostería, con instalación de luz eléctrica; hoy se da en proporción. Informar en la misma. 15-13 En 641

Se venden las dos hermosas casas Lamparilla 72 y Villegas 85, ambas contiguas, una de ellas esquina en \$18,000 oro español, reconoce \$1,800 de censo, para mas pormenores úarez 98, bajos. 451 10E12

Dinero barato en Hipotecas
Al 8 por 100 desde \$500 hasta la m. is alta can- dida, en sitios céntricos, en barrios y Vedado. convencional. Se compran casas de 2500 pesos hasta 12,000. E. Espejo, Aguilar 75, letra C, referencias, de 2 a 4. 860 8-15

Dinero en hipoteca, en la ciudad y en el campo; descuento de pagarés y alquileres. Hay dinero para negocios si tienen garantías. Escritorio Prado 121 F, Juan Vivó. 656 8-13

Al 7 p. \$5000 se desean colocar con hipoteca de casas en la Habana, Vedado, Janda del Monte, Cerro, Marianao y fincas de campo y pagarés y alquileres. También se desea comprar varias de 2000, 4000 hasta \$10000. San José 10 y San Rafael 62. 702 4-16

DINERO

Se FACILITA y se TOMA en todas cantidades, con garantías de fincas urbanas ó rústicas, censo, pagarés, casas en construcción, & c.

CASAS. SE COMPRAN Y VENDEN

También fincas rústicas y valores. Empo- drado 30, de 8 a 11 y de 1 a 4. Teléfono 654. J. A. V. Robledo y E. M. Bellido, Corredor Notario Comercial. 8-13

Venta de fincas y establecimientos

SE VENDE
una acreditada lechería ó se venden los enseres de ella. Informar en la misma, Cruz del Padre y Zequeira, Cerro. 945 4-21

Se vende una casa en la calle de la Muralla en \$14,500 pesos. Compro y vendo fincas rústicas y urbanas y tengo 150,000 pesos para imponer sobre hipotecas de fincas. J. Martiñey Alfonso, Amistad 64. 8-21

Se venden en 5,000 pesos varios censo- ses en la Jurisdicción de Cárdenas que es el capital de \$7,000 y se dá por la suma de los \$5,000. De todo informan San José 30 y Habana 60 de 12 a 4. Sr. Rullin. 923 4-21

Vendo seis caballerías de tierra de primera calidad con el paradero de Quintana en 4000 libras de gravamen y dos de 45 cada una en la Guira a \$1,500 caballería; superiores para tabaco y caña las tres. Dragones 45. 810

Verdadera ganga.-Sin intervención de corredor se vende un café por no poderlo atender su dueño; no paga más de 15 pesos de alquiler y hace más de 30 pesos diarios. Se dá barato. Informes en Picota 41, bodega. 922 8-21

EN 2,500 PESOS LIBRES
para el vendedor, se vende la casa, Diaria 14, frente al Colegio "Los Caballeros". Para verla interiormente, es preciso orden de su dueño, OBRAPIA número 95. c 175 2-21 2m-21

SE VENDE
la Tenoría de Tomas de Zaza. Esta casa está bien acreditada. Informar en la misma. 174 7-31 E

Se vende la gran ciudadela, Anton- Reo n. 33 a una cuadra de Monte, produce una buena renta, Informes Reina 55, bajos. 825 4-21

Negocio verdad.-Por tener que ausentarse su dueño se vende un café con barbería anexa; punto de mucho tránsito; sin intervención de corredores. El que le convenga el negocio. Informar en San Lázaro n. 133. 893 15-20 E

SE VENDE
una de las mejores bodegas y cafés de la Habana, edificadas por sus dueños y frías. Informar en Aguacate 75, Antonio Rodríguez. 886 4-20

VEDADO.-Se vende la bonita casa calle 6 número 51, toda de mosaico y con las comodidades necesarias. En la misma informarán. 756 8-14

SE TRASPASA UN DEPÓSITO DE TABACOS
y cigarreros en estantería, vidrieras y existencias, situado en Aguacate 75, accesoria A, por tener que dedicarse su dueño a otros negocios. En la misma informarán. 819 8-19

En \$2,500. Libro de gravamen, se venden las casas Vivas 120 de azules y compuesta de sala, comedor y 3 cuartos, con todo el servicio sanitario. Informar Romay n. 58 de 8 a 11 de la mañana. 824 6-19

SE VENDE
la casa calle de Estrella n. 151. Su precio \$5000. Informar Reina 55, altos de 12 a 3. 4-18

Guanabacoa.--Se vende ó se alquila una casa Martí, con sala, saleta, cuatro cuartos grandes y buen patio, a tres cuartos del paradero. Informar Plaza Mercado n. 14. 708 8-15

Como negocio se vende la casa calle de Angoles n. 23, a tres cuartos del mercado y Teodora y prepa para establecimiento. Para más pormenores en la misma calle n. 17, su dueño. 790 6-18

Se vendió una casa en la calle de Corrales, una cuadra de Monte, con sala, comedor, 6 cuartos bajos, 2 altos, cloaca, inodoro, baño, etc., todo nuevo, con 40 varas de fondo y libro de gravamen. Precio \$5000. Informar en Mercado 65. 783 6-18

Puesto de frutas.-Se vende uno en buen punto por tener que marchar su dueño a España. Informar San Lázaro esquina a Gervecio, bodega. 677 8-17

GUANABACOA
Se vende la hermosa casa-quinta situada en Amargura 52 y 4 tres cuartos de los tranvías eléctricos, mide una manzana casi en cuadro, de alto y bajo. Tiene muchos árboles frutales, toda está rodeada de alta mampostería, con instalación de luz eléctrica; hoy se da en proporción. Informar en la misma. 15-13 En 641

Se venden las dos hermosas casas Lamparilla 72 y Villegas 85, ambas contiguas, una de ellas esquina en \$18,000 oro español, reconoce \$1,800 de censo, para mas pormenores úarez 98, bajos. 451 10E12

Dinero barato en Hipotecas
Al 8 por 100 desde \$500 hasta la m. is alta can- dida, en sitios céntricos, en barrios y Vedado. convencional. Se compran casas de 2500 pesos hasta 12,000. E. Espejo, Aguilar 75, letra C, referencias, de 2 a 4. 860 8-15

AL CONTADO Y A PLAZO.

Se venden y arriendan fincas desde 1 a 14 caballerías de terreno con agua, arbolado, buenas para toda clase de cultivos próximas a los paraderos Marianao y Punta Brava. Informar D. Antonio Lamus en las Mangas y A. Alonso, Lamparilla 91. También se venden dos solares en esta capital, sin corralaje. 258 25-E5

De interés para los jardineros.
Se vende un jardín que solo lleva dos años de haber sido formado; hay más de 15000 rosales. Informar en Obispo 107. C 81 5 En

GANGA.-En \$9,500 oro americano, se vende una gran casa, parte de inquilinato, que la renta representa el interés de \$27,000; informarán en Figueras 51 y 55, de 9 a 10 y de 4 a 5. 1611 26-31D

NEGOCIO SEGURO.

Por no poderlo atender, CARNEADO vende su Bazar con todas sus acciones. Pocos gastos. 16255 26-24 Db

SE VENDE UN BUEN ESTABLECIMIENTO, situado en una esquina de la mejor cuadra de O'Reilly, por tener que marcharse su dueño y se traspasa la acción por contrato de toda la casa por varios años. Para informes dirigirse M. Pola, O'Reilly 87. 16400 26D28

Por querer retirarse sus dueños se vende la mejor casa de Modas y Novedades de la Habana. Por su capacidad (3 pisos) y su situación se presta para montar un comercio de gran importancia. Siendo casa propia, se hará al comprador un contrato por el tiempo que quiera. En Obispo 84, informan. 16212 26-23 D

Quemados de Marianao.
Se venden las casas General Ledo 11 y 15 y Martí 15 y 21.-Razón: San Lázaro 14 y lo, piso D. 2 de 11 a 1. 16403 26D30

Vendo seis caballerías de tierra de primera calidad con el paradero de Quintana en 4000 libras de gravamen y dos de 45 cada una en la Guira a \$1,500 caballería; superiores para tabaco y caña las tres. Dragones 45. 810

Verdadera ganga.-Sin intervención de corredor se vende un café por no poderlo atender su dueño; no paga más de 15 pesos de alquiler y hace más de 30 pesos diarios. Se dá barato. Informes en Picota 41, bodega. 922 8-21

EN 2,500 PESOS LIBRES
para el vendedor, se vende la casa, Diaria 14, frente al Colegio "Los Caballeros". Para verla interiormente, es preciso orden de su dueño, OBRAPIA número 95. c 175 2-21 2m-21

SE VENDE
la Tenoría de Tomas de Zaza. Esta casa está bien acreditada. Informar en la misma. 174 7-31 E

Se vende la gran ciudadela, Anton- Reo n. 33 a una cuadra de Monte, produce una buena renta, Informes Reina 55, bajos. 825 4-21

Negocio verdad.-Por tener que ausentarse su dueño se vende un café con barbería anexa; punto de mucho tránsito; sin intervención de corredores. El que le convenga el negocio. Informar en San Lázaro n. 133. 893 15-20 E

SE VENDE
una de las mejores bodegas y cafés de la Habana, edificadas por sus dueños y frías. Informar en Aguacate 75, Antonio Rodríguez. 886 4-20

VEDADO.-Se vende la bonita casa calle 6 número 51, toda de mosaico y con las comodidades necesarias. En la misma informarán. 756 8-14

SE TRASPASA UN DEPÓSITO DE TABACOS
y cigarreros en estantería, vidrieras y existencias, situado en Aguacate 75, accesoria A, por tener que dedicarse su dueño a otros negocios. En la misma informarán. 819 8-19

En \$2,500. Libro de gravamen, se venden las casas Vivas 120 de azules y compuesta de sala, comedor y 3 cuartos, con todo el servicio sanitario. Informar Romay n. 58 de 8 a 11 de la mañana. 824 6-19

SE VENDE
la casa calle de Estrella n. 151. Su precio \$5000. Informar Reina 55, altos de 12 a 3. 4-18

Guanabacoa.--Se vende ó se alquila una casa Martí, con sala, saleta, cuatro cuartos grandes y buen patio, a tres cuartos del paradero. Informar Plaza Mercado n. 14. 708 8-15

Como negocio se vende la casa calle de Angoles n. 23, a tres cuartos del mercado y Teodora y prepa para establecimiento. Para más pormenores en la misma calle n. 17, su dueño. 790 6-18

Se vendió una casa en la calle de Corrales, una cuadra de Monte, con sala, comedor, 6 cuartos bajos, 2 altos, cloaca, inodoro, baño, etc., todo nuevo, con 40 varas de fondo y libro de gravamen. Precio \$5000. Informar en Mercado 65. 783 6-18

Puesto de frutas.-Se vende uno en buen punto por tener que marchar su dueño a España. Informar San Lázaro esquina a Gervecio, bodega. 677 8-17

GUANABACOA
Se vende la hermosa casa-quinta situada en Amargura 52 y 4 tres cuartos de los tranvías eléctricos, mide una manzana casi en cuadro, de alto y bajo. Tiene muchos árboles frutales, toda está rodeada de alta mampostería, con instalación de luz eléctrica; hoy se da en proporción. Informar en la misma. 15-13 En 641

Se venden las dos hermosas casas Lamparilla 72 y Villegas 85, ambas contiguas, una de ellas esquina en \$18,000 oro español, reconoce \$1,800 de censo, para mas pormenores úarez 98, bajos. 451 10E12

Dinero barato en Hipotecas
Al 8 por 100 desde \$500 hasta la m. is alta can- dida, en sitios céntricos, en barrios y Vedado. convencional. Se compran casas de 2500 pesos hasta 12,000. E. Espejo, Aguilar 75, letra C, referencias, de 2 a 4. 860 8-15



El mejor piano
que se vende en la República de Cuba es el Richards, que se vende en San Rafael 14. 810

Salas lo compra a V. su piano
viejo pagandosele cien, siempre que V. compre un Richards en San Rafael 14. 811

El piano que nunca larga vida tiene y que se garantiza que nunca cede como es el Richards que se vende en San Rafael 14. 812

Como instrumento especial, como to- no inmejorable, como mueble, no hay ninguno más elegante que el piano Richards que vende Salas. San Rafael 14. 813 8-19

380 pianos ha vendido la casa Salas de fabricante Richards en el año 1904, y este año vendió el doble. San Rafael 14, los libros de la casa y de la aduana pueden probarlo. 814

Los profesores lo dicen, las personas inteligentes lo aseguran y el que compra una recomendada al amigo para que también compre piano Richards en San Rafael 14. 815 8-19

No hay familia donde
haya alguna persona que toque bien que no tenga un piano Richards, que se vende en San Rafael 14. 816 8-19

Las innumerables familias que nos tienen enorgullido pianos Richards, pueden pasar enorgullidos a formarlos para que no se queden sin el. San Rafael 14. 817 8-19

Se venden los cueros de una bodega y una bodega, una severa raspado, una bodega y una bodega. Informar Reina 55, bajos y un escaparate, todo en buen estado. Informar en Amistad 122, pregonar por Sardiñas. 721 4-18

Fábrica de billares.
Se venden, alquilan y compran, nuevos y usados. Especialidad en efectos franceses recibidos directamente para los mismos. Vinda 6 hijos de José Forteza, Bernaza 53, Habana. 775 73-15 E

"GANGA"
Se vende un estriolero, una prensa, armatostes, vigatas y tablas sueltas. Informar Obispo n. 88. 753 4-19

Se vende un Piano muy barato en ocho centenes, propio para aprender. Rayo 58. 657 8-15

SE VENDE
un piano muy barato por no necesitarse. Acosta 83. 608 8-14

PRENDAS

Los que desean comprar, hacer ó comprar una prenda ó perfeccionar ó a medio precio, diríjase a Villegas 51 entre Obispo y O'Reilly. Se compran brillantes, oro y plata. - Félix Prendas. C 80 26-1 E

SE CAMBIAN PIANOS

violos por nuevos, única casa que lo hace en la Habana. San Rafael 14. 607 8-14

PIANOS GOETZE ALEMAN.
Se vende un magnífico piano de este fabricante propio para una persona inteligente. San Rafael 14. 604 8-14

PIANOS NUEVOS
40 centenes, alemanes garantizados los vende únicamente. Salas San Rafael 14. 8-14

SE ALQUILAN SERAFINAS
y también se venden, desde 10 centenes en adelante. San Rafael 14. 603 8-14

APROVECHEN LA GANGA
Juego completo para cuarto, de cedro, desde \$40.00. Juego completo para comedor, de cedro, desde \$40.00. Juego completo para sala, de cedro, desde \$21.00. Lo mismo se venden piezas sueltas, pidan precios. Se adquiere clase de muebles que se desea. - Condiciones y envase gratis. - "LA EMERALDA," Angeles 28, Teléfono 1131. 557 15-13

Nadie compre muebles
sin ver y confrontar los precios de la casa. Salas, San Rafael 14. 604 8-14

SE AMUEBLAN CASAS
6 habitaciones en alquiler por meses. Venta de muebles por juego ó en la cantidad que se precise ó elegir en varios estilos y de inmejorable construcción. Compro muebles en esta casa que serán venturosos servidos. Vazquez Hno. y Cp. Neptuno 24. Teléfono 1584. 678 15-13

Se vende un mostrador y cantina estilo americano, con un gran espejo al centro y una nevera grande, todo en buenas condiciones. Puede verse Real 51, Playa de Marianao, a todas horas. 570 601 8-13

Buena ocasión
Se vende muy barato un juego sala R. Regente, un juego de cuarto de nogal y uno de comedor, dos regios columnas, cuadros, 14 mparas, baró, sillones y todo lo demás baratasísimo. Estrella 75. 551 8-13

Comercio en general!
Venga Ud. a ver el rastro "El Medio Usó", Dragones 14, y pidan el programa de efectos nuevos y viejos, elegantes y ordinarios, rematados en pública subasta, decomisados en la Aduana; ropa, muebles, textiles, herramientas. "La mar!" 1648 26-15

DE MAQUINARIA.

Molino de viento
El Dandy.
El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y llevarla a cualquier altura. Se renta por Francisco P. Amat. Cuba 53. Habana. C. 49 alt.

HACENDADOS E INDUSTRIALES.
Constante surtido en máquinas motoras, bombas de todos tamaños, calderas, tubería, &c. Hay un tacho, máquinas de moler, centrifugas, filtros, prensas, etc. LEON G. LEONI, Mercaderes 11. Depósito calzada de Concha, Jesús del Monte. 633 4-16

Se vende una máquina
de Baxter de 6 x 4, en Galiano núm. 107. 451 15-11 E

MISCELANEA

Obra pia núm. 23
Almacén de Música, Pianos &c.--Alquilan, se cambian, componen y afinan PIANOS Y ARMONIUMS. C 82 alt 13-1 E

NO COMPRE VD. NINGUN PIANO
sin antes ver las cualidades y el precio del piano Richards, que vende, Salas en San Rafael 14. 809 8-19

Advertisement for Ozonum medicine, featuring a large illustration of a man and text describing its benefits for various ailments.